



ACTA N° 112

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL MARTES 16 DE MARZO DEL AÑO 2021.

FECHA : Martes 16 de marzo de 2021

HORA : Inicio 16:10 Clausura 19:57

LUGAR : Salón Máximo del GADMT.

PRESIDE : Cristian Benavides Fuentes

ASISTENTES:

Almendariz Romo Marcia Alicia
Cadena Arcos Guillermo Hernando
Dávila Castillo James Alfonso
Enríquez Vizcaíno José Roberto
Escobar Escobar Edwin Germánico
Guerrero Castillo Diego Fernando
Portilla Cevallos Adriana Marcela

ORDEN DEL DÍA APROBADO:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 2 de marzo de 2021 y aprobación del Acta N° 110 respectiva.
5. Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el jueves 11 de marzo de 2021 y aprobación del Acta N° 111 respectiva.
6. Informe de Alcaldía.
7. Aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de “Ordenanza de Calidad Ambiental del Cantón Tulcán”.
8. Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tulcán, respecto a la petición presentada por la Compañía de Buses Stebart.
9. Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tulcán, respecto a la petición presentada por la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Atahualpa” y la Cooperativa de Transportes “Carchi”, en lo referente a la exoneración del pago de arrendamiento de los espacios físicos utilizados como parqueaderos exclusivos de las operadoras en mención.



CRISTIAN BENAVIDES F.

Alcalde de Tulcán

10. Conocimiento del proyecto de “Ordenanza de Embanderamiento del Cantón Tulcán en las fechas cívicas nacionales y locales”.
11. Conocimiento del informe final de la consultoría “Contratación de estudios que determinen la factibilidad técnico – jurídica para la implementación de un sistema financiero público para el desarrollo local desde el GADMT”.
12. Asuntos Varios.
13. Clausura.
14. Himno al Cantón Tulcán.



ACTA N° 112

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL MARTES 16 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las dieciséis horas con diez minutos, en el Salón Máximo de la ciudad, ubicado en el cuarto piso del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, en las calles 10 de Agosto y Olmedo esquina; previa convocatoria realizada por el ABG. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES en calidad de Alcalde del Cantón Tulcán, quien preside la sesión; y la presencia de los señores Concejales: ALMENDARIZ ROMO MARCIA ALICIA, CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO, DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO, ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO, ESCOBAR ESCOBAR EDWIN GERMÁNICO, GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO Y PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA; actuando como Secretario General Subrogante el suscrito Abg. Edison Terán, y contando con la presencia de la Msc. Nataly Polo, Procuradora Síndica Municipal. **PRIMER PUNTO.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.** Coreado por los asistentes. **SEGUNDO PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** El señor Alcalde saluda a todos los presentes, y a quienes siguen la transmisión de esta sesión a través de los medios digitales. Dispone que a través de Secretaría se constate el quórum reglamentario en apego a lo establecido en el Art. 320 del COOTAD. • Por parte de Secretaría se constata el quórum y se informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Concejo, y por lo tanto existe el quórum reglamentario. • El señor Alcalde **INSTALA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, informando que la Dra. Narciza Vivas, Secretaria General, se encuentra haciendo uso de un permiso de carácter personal que ha solicitado con cargo a vacaciones, por lo que le suple como Secretario subrogante el Abg. Edison Terán. Solicita a Secretaría dé lectura al orden del día establecido para la presente sesión. **TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se da lectura al orden del día que consta de los siguientes puntos: 1°.- Himno Nacional del Ecuador. 2°.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°.- Aprobación del orden del día. 4°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 2 de marzo de 2021 y aprobación del Acta N° 110 respectiva. 5°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el jueves 11 de marzo de 2021 y aprobación del Acta N° 111 respectiva. 6°.- Informe de Alcaldía. 7°.- Aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de "Ordenanza de Calidad Ambiental del Cantón Tulcán". 8°.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tulcán, respecto a la petición presentada por la Compañía de Buses Stebart. 9°.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tulcán, respecto a la petición presentada por la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Atahualpa" y la Cooperativa de Transportes "Carchi", en lo referente a la exoneración del pago de arrendamiento de los espacios físicos utilizados como parqueaderos exclusivos de las operadoras en mención. 10°.- Conocimiento y aprobación en primer debate del proyecto



de “Ordenanza de Embanderamiento del Cantón Tulcán en las fechas cívicas nacionales y locales”. 11°.- Conocimiento del informe final de la consultoría “Contratación de estudios que determinen la factibilidad técnico – jurídica para la implementación de un sistema financiero público para el desarrollo local desde el GADMT”. 12°.- Clausura. 13°.- Himno al Cantón Tulcán. • El señor Alcalde solicita se modifique el décimo punto y quede solo como conocimiento, toda vez que no se ha hecho llegar el informe correspondiente. El señor Concejal Diego Guerrero solicita se incluya el punto de Asuntos Varios. • Para la aprobación respectiva el señor Alcalde solicita al Concejo levantar la mano quienes estén de acuerdo con el orden del día propuesto. **El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento y modificación planteados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°.- Himno Nacional del Ecuador. 2°.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°.- Aprobación del orden del día. 4°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 2 de marzo de 2021 y aprobación del Acta N° 110 respectiva. 5°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el jueves 11 de marzo de 2021 y aprobación del Acta N° 111 respectiva. 6°.- Informe de Alcaldía. 7°.- Aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de “Ordenanza de Calidad Ambiental del Cantón Tulcán”. 8°.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tulcán, respecto a la petición presentada por la Compañía de Buses Stebart. 9°.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tulcán, respecto a la petición presentada por la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Atahualpa” y la Cooperativa de Transportes “Carchi”, en lo referente a la exoneración del pago de arrendamiento de los espacios físicos utilizados como parqueaderos exclusivos de las operadoras en mención. 10°.- Conocimiento del proyecto de “Ordenanza de Embanderamiento del Cantón Tulcán en las fechas cívicas nacionales y locales”. 11°.- Conocimiento del informe final de la consultoría “Contratación de estudios que determinen la factibilidad técnico – jurídica para la implementación de un sistema financiero público para el desarrollo local desde el GADMT”. 12°.- Asuntos Varios. 13°.- Clausura. 14°.- Himno al Cantón Tulcán.** • El señor Alcalde dispone dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.- LECTURA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL MARTES 2 DE MARZO DE 2021 Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 110 RESPECTIVA.** De parte de Secretaría se procede a la lectura de las resoluciones correspondientes, y se informa que el Acta en mención ha sido enviada a los correos de las y los señores Concejales, y hasta el momento no ha habido ninguna observación. • La señora **Concejala Marcia Almendariz** solicita se corrija su apellido que no es Almendariz sino Almendariz. • El señor **Concejal James Dávila** salva su voto por no haber sido parte de la mencionada sesión. • El señor **Concejal Edwin Escobar** menciona que en las primeras resoluciones no se hace constar que la aprobación se la hace mediante votación ordinaria, por lo que solicita que para las próximas resoluciones en la redacción se haga constar la aprobación conforme lo dice la Ordenanza. • El señor **Alcalde** dispone se tome en cuenta las observaciones de los señores Concejales. Para la votación respectiva solicita levantar la mano quienes estén de acuerdo con la



aprobación del acta en mención. **El Concejo Municipal en pleno, con el voto salvado del señor Concejal James Dávila, y con siete votos a favor, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 110 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 02 de marzo de 2021.** El señor Alcalde solicita continuar con el siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.- LECTURA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL JUEVES 11 DE MARZO DE 2021 Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 111 RESPECTIVA.** De parte de Secretaría se procede a la lectura de las resoluciones correspondientes, e informa que el Acta en mención ha sido enviada a los correos de las y los señores Concejales, y hasta el momento no ha habido ninguna observación. • La señora **Concejala Adriana Portilla** manifiesta que la Disposición Administrativa del señor Alcalde, en el tercer punto no está completa, por cuanto falta la disposición de que pase a la Comisión de Igualdad y Género. Sin embargo, haciendo referencia a la disposición del señor Alcalde de que se trate el tema de forma urgente, ha procedido en la mañana de hoy, a entregar oficios sobre la normativa que actualmente permite la elección del reinado y también otros oficios referentes al tema, como para ganar un poco de tiempo. • El **señor Alcalde** manifiesta que en efecto esa fue su disposición, por lo cual dispone se revise el audio de respaldo de la sesión y se realice la corrección respectiva. • El señor **Concejal Diego Guerrero** manifiesta que en la Disposición Administrativa del señor Alcalde, del quinto punto del orden del día, no consta lo que se había acordado que el oficio pase a la Contraloría General del Estado. • El **señor Alcalde** manifiesta que es verdad que a través de Secretaría General se había dispuesto se remita a la Contraloría General del Estado la información pertinente y la petición legal. Para la votación respectiva solicita levantar la mano quienes estén de acuerdo con la aprobación del acta en mención. **El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 111 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del jueves 11 de marzo de 2021.** El señor Alcalde solicita continuar con el siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.- INFORME DE ALCALDÍA.** El **señor Alcalde** manifiesta que en la anterior semana se libraron algunos problemas en la ciudad de Quito en torno a las peticiones realizadas por varios alcaldes del país, en reclamo por el incumplimiento del gobierno nacional en las asignaciones económicas presupuestarias. Señala que va a tratar de mencionar las actividades más importantes para conocimiento del Concejo: > El miércoles 3 de marzo estuvo en la ciudad de Quito donde mantuvo una reunión de trabajo en el Ministerio de Defensa sobre el tema Polo de Desarrollo, toda vez que, al tratarse de un tema fronterizo, se debe socializar y hacer parte a quienes tienen como fin cuidar de la seguridad nacional, y los proyectos, las empresas, que deban instalarse en el Polo de Desarrollo, deben tener una visión estratégica para el desarrollo económico del pueblo, pero no pueden tener ciertas vinculaciones, ilegalidad e informalidad, o empresas que lleven a situaciones de armamento o venta de cosas ilícitas que puedan contravenir el sentido de la seguridad nacional. > Mantuvo una reunión con el Sindicato de Choferes Ecuador del Carchi y algunos inversionistas estadounidenses, con el fin de prever un posible financiamiento para la construcción del Terminal Terrestre dentro del Polo de Desarrollo del Cantón Tulcán. Indica que la reunión tuvo el objetivo de socializar la ordenanza y el mecanismo del establecimiento del Polo de Desarrollo, así como la necesidad de un nuevo Terminal Terrestre para el Ordenamiento Territorial de la ciudad de Tulcán. > El jueves 4 de marzo mantuvo una reunión con el COE Cantonal, y señala



que la semaforización en rojo fue un acierto por cuanto se han bajado considerablemente los contagios, y hoy por hoy, el Carchi está entre las provincias que ha logrado sostener o incluso disminuir la tasa de mortandad y la situación de contagios masivos que, penosamente, se vivieron en el mes de enero y obligaron a tomar la decisión extrema; ahora hay otras condiciones, el hospital está abastecido con los mecanismos técnicos para las emergencias, la Unidad de Cuidados Intensivos entre otros temas, y de igual manera el Cementerio de Tulcán no ha tenido mayores complicaciones a diferencia de otras fechas donde se tenía colapsos en los distintos sistemas. > El mismo día jueves visitó la ciudad el señor Embajador de los Estados Unidos, a quien tuvo la oportunidad de acompañarle a un almuerzo de trabajo donde pudo establecer las preocupaciones y demandas, y presentar el proyecto Polo de Desarrollo para que se tomen en cuenta dentro de la planificación que tenga el gobierno de los Estados Unidos en los distintos espacios territoriales, en este caso que sea inversión para la generación de empleo en Tulcán. > El viernes 5 de marzo estuvo presente con el señor Embajador de Estados Unidos y los representantes de UNICEF, en el espacio recién inaugurado del Centro Integral para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes; espacio que contempla varios servicios, con una inversión bastante importante de lado de UNICEF; logrando coordinar con el representante de UNICEF, un proyecto que la Alcaldía lo ha venido persiguiendo por varios meses, ya que el financiamiento no es fácil; y parte del proyecto contempla el apoyo ya recibido en el mes de diciembre, para las familias que se dedican al reciclaje, con la dotación de insumos, maquinaria, e incluso trajes de seguridad industrial para que puedan desempeñar sus actividades de buena manera, pero los trajes no los están utilizando por cuanto las tallas no les fueron cercanas; sin embargo, están haciendo los trabajos necesarios para utilizarlos. Pero en cuanto a esta posibilidad, señala que ha podido conciliar que se pueda extender un proyecto que se lo está haciendo con la empresa RECIVECI, pagada por UNICEF para ampliar un poco lo que es la recolección que actualmente se está dando de residuos como son: el plástico y cartón, sino también los residuos orgánicos. Entonces presentó la propuesta para iniciar con un proyecto piloto en los mercados de la ciudad y con algunos restaurantes que tengan esa visión de entregar la basura orgánica, a fin de realizar el compost y el humus para los agricultores tulcanes. Indica que el proyecto avanza bastante bien y el Municipio ha sido favorecido por Cooperación Internacional y la ventaja es que ya se están instalando algunos mecanismos, se está capacitando a la gente, se les está dotando de los insumos y para la siguiente fase se tendría también la facilidad de que les entreguen esta maquinaria muy útil para el reciclaje. El producto avanza como se lo había previsto. > De igual manera, el viernes tuvo la visita de los familiares de las personas fallecidas por covid-19 en la ciudad de Tulcán, que debido a la emergencia lo primero que se realizó es establecer un espacio exclusivo en un lugar bastante lejano en el cementerio, básicamente en el lugar donde normalmente se enterraban a las personas indigentes; por lo que han presentado su pedido por escrito, y se analizará detenidamente esta problemática en la sesión extraordinaria de mañana; pero desde el lado humano la petición de ellos es que, en base del principio de igualdad, se pueda, no hacer exhumaciones porque está prohibido, pero sí verificar y de ser posible trasladar los cuerpos de sus familiares a los espacios que ahora ya se tiene habilitados, no túmulos, sino nichos, para que puedan estar de manera digna, sobre todo los primeros fallecidos, porque posteriormente con las inversiones que se hizo ya tenían espacios diferentes y



mucho más dignos. Menciona que ellos han propuesto que se les haga un parque de los recuerdos, y se les haga embellecer ese lugar; pero definitivamente el espacio no es muy apto porque es demasiado quebrado y maltrecho, por lo cual el día de mañana se analizará este punto, y se podrán tomar las decisiones pertinentes. Para esto ha solicitado los informes respectivos que permitan tomar estas determinaciones sobre todo humanas. > Recibió la visita del señor Director de Educación, Oscar Villarreal, quienes tienen una propuesta para talleres de cine en apoyo a los jóvenes a través del tema psicológico “Cuéntame tu historia”; esto debido a que los jóvenes se encuentran en sus hogares conflictuados por la situación de no poder salir y estar en tele educación, que entre otros temas ha obligado a repensar el formato educativo; y para las fiestas de Tulcán ellos han planteado que el Municipio les apoye, por lo que se ha comprometido personalmente en donar todo lo referente a la premiación para los jóvenes ganadores. > El lunes 08 de marzo estuvo presente en la ciudad de Quito donde tuvo una reunión de trabajo con los representantes de la AME, y algunos alcaldes amigos debido a que el martes se había convocado a una movilización de alcaldes, por lo que estuvo presente hasta el martes en la mañana, pero tuvo que regresarse inmediatamente; sin embargo dejó un bus con personas representantes de la institución de Tulcán para que acompañen en las marchas para solicitar que el gobierno atienda las demandas de Tulcán y de todos los alcaldes del país. Señala que el lunes pudo coordinar estos recursos de cincuenta mil dólares, donados para los estudios del soterramiento de cables de la calle Bolívar, Sucre y otras calles céntricas de la ciudad; y tuvo también el acercamiento con los Coordinadores Regionales de la AME para tomar en cuenta la importancia de los actos que se iban a desarrollar los días martes y miércoles; por lo cual agradece puntualmente a quienes estuvieron presentes allá encabezados por el señor Vicealcalde, quien suplió la ausencia del Alcalde el día miércoles que se tenía el conversatorio con los candidatos a la Presidencia de la República. > Tuvo el acercamiento y la visita para el planteamiento a la Embajada de Rusia en lo que tiene que ver con la vacunación, pues para ese instante el gobierno nacional estaba promoviendo que las alcaldías pudieran hacer la adquisición de las vacunas, por lo que hizo el acercamiento con algunos proveedores, pero definitivamente el Ministerio de Salud tiene una posición muy drástica, porque hasta ahora se conoce que la vacuna Sputnik no podría ingresar al país, y se ha manifestado públicamente de que ellos tienen ya 20 millones de dosis de otro tipo de vacunas, y que han invertido más de 200 millones de dólares, y por ende como Alcalde no ha hecho más que la gestión y el acercamiento para conocer precios y ver qué mecanismos se podrían utilizar, en caso de ser necesario, pero en lo personal sigue creyendo que eso es responsabilidad del Estado y que el Ministerio de Salud debe hacerse cargo de la salud pública, sobre todo en las condiciones económicas en que viven el Municipio de Tulcán. > El día lunes 08 de marzo por ser el día de la mujer, el Patronato Municipal de Amparo realizó algunos eventos y algunas actividades, como por ejemplo: pintar algunos murales e ir en bicicleta. Así mismo inauguró la Tienda de Mujeres, en el Bulevar del Cementerio Municipal que, por cierto, aprovechando que esta sesión se está transmitiendo de manera pública, invita a la ciudadanía a acompañar y consumir en este local de mujeres emprendedoras, luchadoras, que necesitan el apoyo y el estímulo de la ciudadanía. > El martes 09 de marzo realizó actividades de despacho, atendiendo algunos proyectos que se desarrollan con las Direcciones y Jefaturas de la institución. En ese mismo día se realizó la marcha de los alcaldes en la ciudad de Quito, por lo que agradece la presencia del señor Vicealcalde en esa marcha. > El miércoles 10



de marzo estuvo presente juntamente con los señores Concejales en la firma del Convenio para el alcantarillado en la parroquia Santa Marta de Cuba, con una inversión que supera los 35 mil dólares, un alcantarillado que estaba obsoleto y definitivamente tiene que ser reemplazado; por lo que vía convenio con la Junta Parroquial de Santa Marta de Cuba se ha coordinado para iniciar con esta construcción. Señala que de parte del Municipio se ha transferido ya los recursos económicos, y de igual manera el equipo técnico se ha desplazado para hacer el levantamiento y ver qué tipo de maquinaria y personal se va a destinar, juntamente con la Empresa Pública de Agua Potable adscrita al Municipio de Tulcán. > Estuvo trabajando en la revisión de algunos proyectos que se encuentran desarrollándose en la ciudad, y el miércoles, previo a la visita que se había establecido realizar con los señores Concejales, generó una visita de campo, un acercamiento previo, para que en el momento en que asista todo el Concejo, se brinden todas las facilidades; pero ojalá acompañe el tiempo, porque sí han habido algunas complicaciones. Estuvo presente en las instalaciones de lo que será el Centro Cultural y Tecnológico de la ciudad de Tulcán, en la fundición de plintos que ya se terminaron de fundir y realizar las excavaciones y fundir toda la parte del subsuelo; y de igual manera en lo que respecta al Centro de Revisión Técnica Vehicular donde a pesar del clima no han parado de trabajar, pero las complicaciones son evidentes, sobre todo los días donde la lluvia ha sido muy estrepitosa, y ha durado mucho tiempo. Posteriormente se hizo una evaluación sobre el Proyecto de la Unidad Móvil de Internet Gratuito en las Comunidades del Cantón, que está recorriendo por distintas comunidades, y la anterior semana estuvieron en el sector de El Carmelo, en Tufiño; y en esta semana estarán en Julio Andrade. > El jueves recibió la visita de los representantes de los centros de tolerancia o night clubs, quienes solicitan ser atendidos en el COE Cantonal, por lo cual como Alcalde, ha escuchado sus preocupaciones, y ellos han indicado que las mujeres que trabajan en estos espacios se encuentran ahora haciendo esas labores en los espacios públicos, en los parques, lo cual preocupa a las instituciones; en tal virtud ha solicitado a la mesa 6 del COE Cantonal liderada por la Prefectura del Carchi, para que hagan un pronunciamiento en base a la posible apertura de estos espacios que, como lo han manifestado no han dejado de funcionar, pero lo están haciendo en los espacios públicos; penosamente para los niños, jóvenes y las personas que caminan por los parques y ven ese tipo de situaciones, no son muy favorables. > Realizó la revisión del Proyecto Plazoleta San Francisco, donde estuvo con el equipo de ingenieros diseñadores, quienes han indicado el tipo de material a utilizarse, y como se conoce se ha hecho la socialización con el barrio, y una vez han aprobado el formato y la inversión que se va a realizar en la Plazoleta San Francisco, se han escogido los materiales, se han revisado los costos, y se estaría listo para realizar el proceso de contratación para la nueva Plazoleta San Francisco en el centro de la ciudad de Tulcán. > El viernes 12 de marzo mantuvo una reunión con el COE Cantonal con el objetivo de hacer un análisis pormenorizado de la posible apertura señalada anteriormente, pedido que fue trasladado a la mesa 06 liderada por la Prefectura del Carchi, por ser una situación de carácter económica; y además el pedido de apertura que han realizado también los bares y discotecas, por cuanto su situación económica ya es insostenible por el pago de créditos y en sí una situación económica bastante compleja; por ello se ha delegado también a la mesa 06 realizar el informe respectivo para la socialización con la comunidad y ver la posibilidad o no de que se abran estos espacios; todo dependerá de los informes que realice la mesa 06. > El día viernes mantuvo una entrevista en un medio de



comunicación televisiva de la capital de México, sobre el tema de la promoción de un evento de carácter turístico, un encuentro entre varios países que se está desarrollando por las festividades del cantón Tulcán, y son cinco países los que están ahora conectados a través del Proyecto Turismo en Tiempos de Pandemia. > Invita a todos y todas por cuanto en los días sábados se está haciendo una minga permanente de voluntarios en el Vivero Municipal donde se conoce que el Vivero ha tenido ciertas complicaciones, las instalaciones se encontraban bastante viejas y algunas de ellas necesitan algunos cambios, por lo que se está trabajando arduamente en ello, y reitera la invitación a todas y a todos para participar en esta minga de voluntarios y recuperar este espacio para la vida. > El domingo 14 de marzo estuvo en la ciudad de Ibarra, haciendo un encuentro con el Colectivo Ruta 0, con el fin de procurar la llegada de ellos a la ciudad de Tulcán, para que vengan a conocer las rutas de la Capital del Ciclismo. > Realizó un acercamiento con el señor Alcalde de Montúfar, en torno a la complicación muy grande que sufrió el barrio Santa Rosa de San Gabriel, y desde el Municipio de Tulcán se ha desplegado la colaboración y el contingente, y los primeros en llegar fueron el Cuerpo de Bomberos de Julio Andrade del cantón Tulcán, luego la Empresa Pública de Agua Potable, y posteriormente como Municipalidad se ha hecho algunas donaciones y aportes para los damnificados; además del apoyo con el equipo técnico. Señala que hasta el día de hoy la EPMAPAT todavía se encuentra realizando actividades de varillamiento y algunos trabajos de limpieza con la maquinaria que no dispone la Municipalidad de Montúfar, por lo que se ha decidido apoyarles desde Tulcán, con el compromiso de reciprocidad y solidaridad con el cantón vecino. > Ayer asistió a la inauguración de la Jornada Internacional de Turismo Participativo para el Desarrollo de Emprendimientos Turísticos en Tiempos de Covid-19, en el teatro Lemarie donde se hizo la entrega de un pequeño reconocimiento a los señores Hipólito Pozo y Pedro Rodríguez como representantes del ciclismo carchense, como una de las actividades no solo de festividades sino del posicionamiento de Tulcán como la Capital del Ciclismo, un sueño que poco a poco se va consolidando y que poco a poco ha permitido presentarse en varias ciudades y países en torno a los grandes logros de las viejas glorias deportivas, y también de los jóvenes que hoy por hoy representan en todo el planeta. Agradece la presencia de los señores Concejales en este evento. > Comenta que llegó documentación oficial del Gobierno Chino sobre la construcción de la Línea de Conducción, donde la Embajada China ha suscrito un documento oficial en el cual indica que la tubería que debía haber llegado a la ciudad de Tulcán, tiene un retraso; por lo cual solicita la suspensión de los plazos, por cuanto la tubería tuvo que regresar a su ciudad de origen, esto debido a la cuarentena que lidera nuevamente en una de las ciudades de China, esta documentación ha sido traducida al Inglés y también al Español para poner en conocimiento del Concejo esta documentación oficial, y lo que se indica es que el barco que debía llegar a Ecuador, tuvo que regresarse en base a la nueva cuarentena de una de las ciudades de China. Señala que todavía no se ha tomado ninguna determinación porque es Fiscalización y la Administradora de Contrato quienes deberán dar el informe favorable o no de la suspensión de los plazos; pero al momento existe el ingreso de la documentación oficial para este importante proyecto que es la Línea de Conducción de Agua Potable Tufiño – Tulcán, donde se establecen cerca de 14 kilómetros de tubería nueva para la ciudad, y el retraso se podría dar pues todavía se está a la espera de la información de la Administradora de Contrato. > El día de hoy mantuvo algunas reuniones con los gestores culturales toda vez que hay una agenda por



las festividades del Cantón Tulcán, y la idea es apoyar a los artistas locales quienes han sufrido durante un año sin poder hacer actividad cultural alguna por lo que el impacto es bastante grande, por lo cual agradece a la Comisión de Festividades quienes han puesto empeño en la construcción de un proyecto que incluye a todos, y mantienen las medidas de bioseguridad, es decir se realizará vía online a través de los medios de comunicación y de distintas acciones. > En la mañana también estuvo en una entrevista en uno de los canales de Nueva York, a través del operador Cristian Johnson, en el Programa 593, estuvo presente haciendo un recorrido gastronómico cultural, y posicionando a la Capital del Ciclismo en el mundo entero, esta transmisión está en el canal de Nueva York, y también estará en Telerama en el territorio ecuatoriano. > Manifiesta que se ha permitido guardar lo más importante para el final de este informe, y es la razón de ser por la que se encuentran presentes en esta sesión algunas delegaciones de Barrios, y también se encuentran presentes un grupo de funcionarios de la institución municipal, toda vez que en la semana han tenido muy buenas noticias, las que hace partícipes, agradeciendo a los Concejales por ese trabajo conjunto comprometido y de unidad por ese aporte que siempre lo hacen desde la buena fe y el amor por Tulcán, que es lo que les une en el hacer política. Considera que una de las condiciones que les ha obligado la pandemia, es a entender básicamente el significado mismo de la vida. Solicita a las áreas técnicas solventen este punto, porque se tiene ya la aprobación, se ha suscrito el Contrato del Fideicomiso para lo que será la jubilación de 17 funcionarios municipales, muchos de los cuales se encuentran presentes en esta sesión, a quienes agradece esa vida por Tulcán, ese trabajo comprometido que lo han hecho, y el compromiso de esta administración, que en estos momentos difíciles que se viven por pandemia muchos han tenido la preocupación de saber cómo se van a jubilar, posiblemente sin recursos, con bonos, o como en otras instituciones sin un solo centavo oficial, pero en este caso se ha luchado, se ha trabajado, por lo que nuevamente agradece el Concejo por su aporte para lograr estos recursos del Banco de Desarrollo, que son más de 600 mil dólares que a manera de un fideicomiso, es decir se seguirá cancelando con las mismas remuneraciones, pero este recurso permitirá jubilarles con dinero efectivo, para que puedan retirarse con este derecho que lo tienen, que es el derecho a una jubilación digna. Expresa la satisfacción en nombre de los tulcanes, en nombre de esta administración, de este Concejo, e indica que está ya en la recta final, y en este mismo mes podrán ya desvincularse de la institución, luego de toda una vida al servicio de la ciudad de Tulcán. De la misma manera comenta que el Banco de Desarrollo ha accedido el día jueves, a entregar los recursos de un millón trescientos mil dólares, para los adoquinados en los barrios. Agradece al Ing. Omar Chamorro ya que fue quien se comprometió e hizo el proyecto, y lo peleó y lo luchó, porque no es fácil acceder a un centavo, peor ahora en tiempos de pandemia, que el dinero que está en el estado ecuatoriano es peleado por todos los alcaldes que buscan cualquier recurso para hacer obra pública en sus respectivos municipios, y el Municipio de Tulcán ha podido acceder a estos recursos que son la devolución del Impuesto al Valor Agregado IVA y que a través de los fondos FINGAD se los va a recibir, han notificado de una manera todavía no oficial, y en esta semana han quedado el oficializarlo, pero el día jueves se llevó a efecto la reunión del Directorio del Banco de Desarrollo y se hizo público a través de las redes sociales del Banco, esta entrega de recursos a la Municipalidad de Tulcán. Manifiesta que ha pedido puntualmente dos cosas: primero escoger a los barrios que ya tengan los estudios preestablecidos para tener mayor agilidad y poder hacer el trabajo lo



más urgente posible; y lo otro que no sea una sola empresa a la que se adjudique la contratación, sino que ha pedido a Obras Públicas se hagan 10 procesos para que sean 10 contratistas de la localidad, quienes tengan acceso a la obra pública, con montos entre los 130 a 150 mil dólares cada uno; por lo cual cede la palabra al Ing. Omar Chamorro para que comente sobre las calles a intervenir, sobre los tiempos y cómo está la planificación de lo que sería esta intervención en la ciudad de Tulcán. • Interviene el **Ing. Omar Chamorro, Director de Obras Públicas**, y manifiesta que va a presentar un resumen del proyecto adoquinados de los barrios de Tulcán, que desde el mes de diciembre la Dirección de Obras Públicas inició el proceso de postulación al Banco del Estado a través de lo que es la recuperación del IVA del año 2015 al 2016. Indica que al proyecto se postularon 15 barrios y 23 calles a ser intervenidas, se actualizó y se complementaron los estudios que el Gobierno Municipal de Tulcán contrató en el año 2016 una Consultoría para los estudios, diseño y presupuesto definitivo de adoquinado de los barrios de la ciudad de Tulcán y parroquias rurales, para lo cual se elaboró la factibilidad del proyecto, el estudio socioeconómico, los estudios de impacto ambiental, y la actualización de presupuestos. Mediante oficio 1577, del 4 de diciembre de 2020, oficialmente, a través del señor Alcalde, se hizo la entrega de este proyecto al Gerente Sucursal de la Zona Norte del Banco del Estado, para este proyecto de adoquinado en los barrios de la ciudad de Tulcán, por un valor de 1'347.017 dólares, que fueron debidamente sustentados; y, el Directorio del BEDE en reunión mantenida el jueves 11 de marzo, aprobó este proyecto. Continúa, mediante la exposición de diapositivas de ayuda memoria, con la explicación y el detalle de los barrios y las calles que se tiene determinado intervenir con estos recursos, en este año 2021, en una longitud total de 3.689 metros lineales, es decir 3.7 km de adoquinados. De la misma manera informa que todo el inventario que se tiene para adoquinar dentro de la ciudad de Tulcán, supera los 18 kilómetros, y de todo este inventario de calles que se encuentran en este momento en tierra, en base granular, se va a poder intervenir con estos recursos apenas 3.7 kilómetros, aproximadamente un 35% de toda la longitud de calles sin adoquinar en la ciudad de Tulcán. Señala que este es el componente de obra civil o de inversión en ejecución de obra, pero el plan presentado, valorando también los trabajos que realiza el Municipio de Tulcán, el adoquinado en sí es: sin IVA 1'254.225 dólares, el IVA es 150.507 dólares; se va a hacer el proceso de fiscalización por administración directa y hay que valorar la fiscalización con las remuneraciones básicas de la Dirección de Fiscalización y sus funcionarios por un valor de 75.300 dólares; el escalamiento de costos reajuste de precios que es lo que también la institución debe financiar, está valorado en un 2% del monto contratado, con un valor de 25.084 dólares; lo que es contingencias, medidas ambientales, difusión y publicidad tiene una inversión de 22.717 dólares, que se presentó todo lo que es el Plan de Mitigación Ambiental al BEDE, al área de Impactos Ambientales, el cual fue debidamente aprobado, y las obras complementarias de infraestructura con un valor de 183.000 dólares, valorado para los trabajos que se van a realizar por administración directa, y que una vez ya se tenga legalizado el proceso de entrega de recursos, y se inicie a subir al Portal de Compras Públicas cada uno de estos procesos, se iniciará con el proceso de movimiento de tierras, o lo que se realiza la excavación sin clasificar de la vía, de lo que se encuentra en el estado actual de la vía, estos trabajos se realizarán por administración directa, es decir con el equipo de excavadoras, tractor y volquetas, que dispone la institución municipal, a fin de dar más alcance a los recursos que se dispone, y poder intervenir un



mayor número de calles y de barrios que sea posible. De igual manera se realizará todo lo que es el tendido de base y sub base a través del equipo municipal, con la motoniveladora, el tanquero de agua, y el rodillo, para todo este proceso de colocación y tendido de base y sub base, y también estará valorado aquí lo que es señalización horizontal a través de la Dirección de Movilidad; entonces todo esto, más lo que se deba realizar, reparaciones, acometidas de agua potable, alcantarillado, y en algunos sectores también intervención de los pozos de revisión, o reemplazo de tuberías existentes, está valorado en 183.000 dólares. Toda la inversión tanto de los recursos del Banco del Estado, más los recursos debidamente calculados o justificados de lo que realiza el Municipio por administración directa, tiene una inversión de 1'711.116,14 dólares, todo esto se financiará con la partida que proviene de los fondos que se recuperen del Banco del Estado. Manifiesta que también se ha realizado una valoración en función de los estudios que se disponen en el Municipio, y lo que se ha podido complementar de otras calles que pueden ser intervenidas, para lo cual en el presupuesto del 2021 hay una partida para Adoquinados de barrios de Tulcán sector norte y sector sur, por un valor de 245.000 dólares que son recursos propios de la institución, con lo cual se van a intervenir también otras calles. También existe una partida adicional que es Infraestructura Vial y Obras Anexas, con lo cual se ha puesto en conocimiento del señor Alcalde un Plan de Atención Emergente a calles adoquinadas del sector central de la ciudad, toda vez que durante todo este tiempo de lluvias que ya son más de tres semanas, se ha verificado que ha causado daño en muchos sectores de la ciudad, y también en los sectores centrales, por lo cual se tiene contemplado cambiar específicamente la capa de rodadura de lo que es el adoquín, reconformar la base de la calle Olmedo entre 9 de Octubre y Tarquí, incluida la calle Tarquí entre Olmedo y Sucre, donde se retirara el adoquín, se reconformará la estructura de pavimento, y se volverá a colocar adoquín nuevo. Señala que se ha procedido a adquirir alrededor de 30.000 adoquines que ya están, los primeros viajes, llegando a la ciudad, en el sector de los Talleres, debidamente embodegados; también se ha iniciado un proceso de bacheo en algunos sectores de la ciudad de Tulcán; aclara que es un bacheo porque no se puede ir en contra de la parte técnica, y se está haciendo este momento por emergencia, por la situación actual de la lluvia, bacheo con adoquín en vías asfaltadas, con el objeto de que cuando ya se disponga del asfalto, retirar el adoquín y realizar el bacheo con el material asfáltico, esto debido a que en este momento está cerrada la Refinería de Esmeraldas, y no hay despacho de asfalto hasta el 29 de marzo, de lo cual hay la debida certificación a nivel nacional, y se tendrá asfalto recién a partir de la segunda semana de abril, pero no se puede dejar estos sectores con grandes baches producidos por las lluvias que se han presentado; por lo que desde el día de hoy se está realizando este bacheo, iniciando desde el redondel de El Minguero. Señala que con la adquisición de adoquín, el propósito es hacer este bacheo en las partes más emergentes, y cuando ya se tenga mejores condiciones del clima, empezar a desadoquinar la calle Olmedo y calle Tarquí, y volver a adoquinar estas vías con el adoquín nuevo, y el adoquín usado que sale de estas vías, embodegarlo para ser utilizado en bacheo de otros barrios de la ciudad. Con esto también se ha valorado y como ya está el proceso realizado de la adquisición de 30.000 adoquines, con un presupuesto de 13.500 dólares; la adquisición de material pétreo que es un material de sub-base y viene de Ambuquí, para un total de 1.200 metros cúbicos, por un valor de 30.000 dólares, ocupando las partidas presupuestarias que se dispone y que están aprobadas para el 2021, y la adquisición de asfalto que está



en el proceso para subir al Portal, pero que estará disponible a partir de la segunda semana de abril. Con todo esto, más los recursos propios, se tiene una inversión de 393.893,37 dólares; llegando así a este Plan Vial para el año 2021 que es la Dirección de Obras Públicas, el Concejo Municipal, el Municipio realizará en beneficio de los barrios y de la ciudadanía de Tulcán, con una inversión de cerca de dos millones de dólares en la parte vial. Expresa que no es suficiente, no es la solución a todas las calles que se necesitan mantener, rehabilitar y construir nuevas, como son los adoquinados, por lo que se continuarán actualizando los estudios que se disponen de otras calles, o haciendo estudios nuevos de las calles que no se disponen, y poder también buscar los recursos a través de entidades de gobierno, o a través del sector privado, para poder atender a una mayor cantidad de barrios. • El **señor Alcalde** agradece el esfuerzo y el trabajo técnico del Ing. Omar Chamorro, porque no es fácil la priorización que tienen que hacer, sobre todo para que desde la institución municipal se pueda hacer con maquinaria propia, con personal propio, estos trabajos, es mucho más fácil contratar; pero la sola contratación reduce totalmente la cantidad de espacios a intervenir, por lo que durante este año habrá un trabajo muy grande que realizar, y el día de hoy se quería socializar con los representantes de los distintos barrios de la ciudad, a los que se puede llegar. Señala que le encantaría hacer mayores esfuerzos, pero lastimosamente la institución no está en su mejor momento financiero y el gobierno ecuatoriano, como ha sido público el incumplimiento que prácticamente ha desconocido la deuda del año anterior, lo cual es cerca de un perjuicio de más de tres millones de dólares; en este sentido la AME y los alcaldes se encuentran disputando y luchando para que eso no suceda; pero obviamente en la medida de las posibilidades se está haciendo un esfuerzo grande para poder cuidar esos recursos, para el agua potable, para este importante proyecto, para el tema de adoquinados, y todos los proyectos que se están desarrollando en la ciudad, como el Centro de Revisión Vehicular, el Centro Cultural y Tecnológico de la ciudad, algunos parques con intervenciones que se van a realizar, y también los trabajos en los barrios. Por lo cual pide el compromiso de la ciudadanía, manifiesta que esto obliga a repensar la administración pública, es decir tener un compromiso ciudadano de cuidado, de apoyo, de cuidar la cosa pública y valorarla en su magnitud, porque cada recurso se intenta sea destinado a las personas que lo necesitan, tratando de evitar al máximo cualquier situación que vaya a despilfarrar los recursos institucionales, mucho peor a malgastarlos; en ese sentido señala que esta administración ha sido totalmente responsable en el manejo de cada centavo, pues hay mucho esfuerzo detrás de eso, de las familias, de las personas que han tenido que cubrir sus impuestos en general, y obviamente hay que devolverles en obra pública, sin descuidar el pago de varios créditos que todavía están pendientes, y no han parado, pues hay muchos recursos por cubrir, hay algunos juicios todavía por liberar, y Dios mediante, se pueda salir bien de toda esta situación; pero lo importante es lograr que con lo que se tiene ir interviniendo, pero solicita el compromiso de la ciudadanía, sobre todo en cuanto a la socialización, por los malestares que muchas veces se generan cuando las calles no están en condiciones muy favorables; pero es preferible hacer el esfuerzo, hacer la intervención para un cambio total, en lugar de estar parchando poco a poco. De su parte expresa su gratitud al Concejo por la aprobación de los recursos, en las distintas partidas presupuestarias, que hoy, uniéndolas, se podría llegar a un valor aproximado de dos millones de dólares, importante para la ciudad, acompañado de obra emblemática que se está trabajando ya en algunos proyectos que se los irá socializando, como la



expropiación para lo que sería el Monumento a San Miguel de Tulcán, que ojalá se pueda construir en minga, no solamente como Municipio sino con el aporte de todos, para poder construir este mirador turístico; igualmente la Casa del Ciclista y el Museo de la Ciudad; porque Tulcán necesita lugares icónicos que no sea solamente el Cementerio de Tulcán, sino también otros lugares, para poder atraer la visita de los extranjeros, que conozcan y que disfruten de la ciudad. Reitera su agradecimiento a las señoras Concejales y señores Concejales, por su preocupación, ya que muchas veces han estado insistiendo, siempre preocupados de lo que sucede en cada barrio; está consciente que queda mucho todavía por hacer en los barrios y en las parroquias, se está cumpliendo en la manera posible, se ha suscrito convenios, se ha abordado algunos trabajos. Por último comenta que estuvo presente en la ciudad de Huaca donde uno de los proyectos de asfaltado está generando un problema bastante grave al cantón vecino, pues todas las aguas de Julio Andrade, han destruido un adoquinado nuevo en el cantón vecino, por lo cual estuvo presente con el equipo técnico, y se ha comprometido en ayudar como buen vecino, porque ellos no son los responsables de que toda el agua llegue e inunde el cantón Huaca, por lo que se ha comprometido en buscar una solución, y de inicio se van a cambiar algunas partes de tubería a una tubería más grande, para que no se estallen básicamente las calles, porque eso es lo que ha sucedido en la parte baja de la ciudad de Huaca; por lo que es necesario compartir estas responsabilidades con ese cantón. Indica que son obras que no se ven, pero es necesario decir que todo el recurso que se ha invertido en el último tramo de alcantarillado para Julio Andrade, en la última parte, supera más de 250.000 dólares, que posiblemente sería parte del nuevo mercado de Julio Andrade, pero hay que atender primeramente los problemas más prioritarios y difíciles, como es el tema del alcantarillado; por lo cual se ha reunido con el Alcalde de Huaca, y los equipos técnicos ya han acordado en la posible suscripción de un convenio de cooperación intercantonal, que hará conocer al Concejo para su respectiva aprobación. Con ello cede la palabra al Concejo para cualquier intervención que desean realizar. • El señor **Concejal Diego Guerrero** agradece el informe de labores del señor Alcalde correspondiente a las dos últimas semanas, donde se describen actividades muy importantes que las ha realizado. En cuanto al tema de la exposición del Ing. Omar Chamorro, y para que conozcan los señores representantes de los diferentes barrios, menciona que como Concejo proceden a aprobar el proyecto que se presentan ante el Banco de Desarrollo, ex Banco del Estado, y así mismo también se autoriza al Alcalde la suscripción del Convenio de Crédito o el Fideicomiso, según el caso, para que se dé este tipo de obras, y obviamente el Alcalde por la facultad que tiene como ejecutor, determina las vías que en este momento se están atendiendo. Señala que es muy importante que las vías que habían quedado pendientes en barrios donde se hizo el 90% del adoquinado y quedaba un 10% de empate a la avenida Julio Robles, por lo que agradece y felicita al equipo técnico encabezado por el Ing. Chamorro, que viendo la situación del estudio y la necesidad de circulación, han considerado atender eso, claro que no es suficiente, porque son 18 kilómetros que faltarían por cubrir, pero así mismo han estado atentos y presionando al equipo técnico para que se agilice el proceso, que hoy felizmente se da. Igualmente en el tema de los compañeros que se van a acoger a los beneficios de la jubilación, es bueno que ellos puedan salir con el 100% pues muchos de sus compañeros no lo pudieron hacer todavía, y están recibiendo mensualmente a 18 a 20 meses, los convenios de pago, debido a la falta de recursos; pero es bueno que los compañeros presentes van a salir con el 100% de sus jubilaciones;



a quienes agradece, de su parte y a nombre del cantón Tulcán, por todo el servicio que lo dieron durante 40 a 45 años, en favor de la ciudadanía tulcanesa. Manifiesta que no se debe olvidar tampoco de las parroquias, que si bien es cierto en algunas parroquias se ha ingresado con el alcantarillado, con sistemas de agua potable, plantas de tratamiento; pero sí hay parroquias como Pioter, Urbina, Maldonado, Chical, Tobar Donoso, donde se estaría todavía pendiente, pues se ha firmado convenios con Tufiño, con Santa Martha de Cuba, se han firmado convenios, y algunas obras se están haciendo en Julio Andrade; pero las otras parroquias también necesitan de la atención, y posiblemente podrán reclamar que los recursos eran para el cantón Tulcán y se han quedado solamente en la ciudad de Tulcán, pero obviamente así es la dinámica, y cree que se va a tener reformas al presupuesto y ver recursos, si es que se tiene algún excedente, para poderlos enfocar a estas importantes parroquias. Expresa que escuchado también del Ing. Chamorro que este readoquinado de la calle Olmedo que se va a realizar, se podría reutilizar el adoquín bueno que salga en algunos pasajes que se estén contemplando dentro de la ciudad, que necesitan este adecentamiento y cuya circulación es sólo peatonal, y a muchos de ellos, este adoquín les va a servir. Menciona que algo que le preocupa es que por este invierno, están existiendo hundimientos en algunos puntos de la ciudad, que es un tema de alcantarillado, y todos saben que perdió su vida útil desde hace mucho tiempo atrás, pero esto está ocasionando este tipo de hundimientos; y obviamente estas reparaciones les competen a la EPMAPAT, quienes son un equipo técnico al 100%, muy dinámico, y se pueden amanecer haciendo las reparaciones, pero hay muchos puntos que toca atender, y una vez hecha la reparación quedan los huecos, que están ocasionando muchas molestias, uno de ellos el que está entre Tajamar y San Vicente, donde se hizo la inversión muy importante por parte del EPMAPAT, y este fin de semana hicieron el cambio de otra tubería; pero la gente está reclamando de que en estos puntos no se hace el rellenado en los espacios donde se hacen las reparaciones, por lo que este tema del bacheo sería bueno socializarlo en los medios de comunicación, para que la gente conozca que no es porque no se quiere realizar el tapado de los huecos que quedan luego de la reparación, sino porque no se tiene el asfalto, como lo ha informado el Ing. Chamorro, pero si por lo pronto se puede colocar adoquín, hay que hacerlo, porque si está causando muchas molestias. Para finalizar su intervención señala que en el tema de las obras que se están realizando como es el Centro Cultural, la nueva Línea de Conducción, el Centro de Revisión Técnica Vehicular, se había permitido solicitar hace sesiones atrás, se les haga un cronograma de visitas, porque el Concejo en el tema de fiscalización tienen que acudir a hacer estas visitas, y realizar sus preguntas y sus dudas, ya que la gente muchas veces les consulta y ellos deben tener conocimiento en sitio, antes de establecer alguna especulación, que de pronto se podría establecer erróneamente; por lo cual y en vista de que no se ha recibido ese cronograma, invita a los señores Concejales para hacerlo por su cuenta, y pedir a los técnicos que les acompañen; aunque eso no es lo normal, sino que Secretaría General que es también Secretaría del Concejo, debería establecer este cronograma, para visitar con el equipo técnico y las empresas constructoras, e ir haciendo las consultas, no con el afán de molestar, sino porque es su deber el fiscalizar. En tal virtud solicita se le dé el tratamiento a ese pedido. Felicita al señor Alcalde y al equipo técnico por estas importantes obras que se van a realizar en los barrios beneficiados, cuyos representantes se encuentran presentes y de a poco se empezará a llegar al resto de barrios. • El **señor Alcalde** manifiesta que el compromiso de hacer el cronograma de visitas está vigente,



que no se lo ha podido realizar debido al tiempo y porque hay espacios en mal estado; sin embargo, se va a organizar y espera que el tiempo acompañe. • La señora **Concejala Adriana Portilla** en primer lugar presenta su tributo de agradecimiento a todos los funcionarios municipales que hoy se acogen a la jubilación, y que con mucho gusto como Concejales, en el pedido que se realizó por parte de la Alcaldía a través de la Jefatura de Talento Humano, pudieron contribuir para que este sueño se haga realidad, y enhorabuena que van a poder recibir su jubilación en forma total. Les desea que les vaya muy bien, que disfruten del fruto de su trabajo honesto y sacrificado que entregaron a Tulcán, y solicita un aplauso para todos los funcionarios municipales. En segundo lugar felicita al señor Alcalde y al equipo de trabajo técnico encabezado por el Ing. Omar Chamorro, porque realmente estos fondos que por ley le corresponden al Municipio de Tulcán, ha sido la lucha del Ing. Chamorro por medio de la presentación de un proyecto que mira con mucho gusto que ha sido aceptado, y hoy va a beneficiar a varios barrios de la ciudad de Tulcán, a varias calles que lo necesitan y están en su pleno derecho a la infraestructura básica. También se suma a la felicitación a los señores Presidentes de los barrios, recomendando simplemente que se haga la socialización correspondiente en los medios de comunicación, en la prensa, porque es importante este proyecto y la gestión como se ha venido dando, y es importante que se lo pueda socializar, ya que en muchas ocasiones las redes sociales atacan y parecería que no se está haciendo nada, cuando en realidad tras de un escritorio hay mucho trabajo técnico y mucho esfuerzo y mucho corazón. Desea que todos estos procesos se cumplan con satisfacción porque van a generar trabajo, dinamización de la economía a través de las diferentes ferreterías y comerciantes de la ciudad, lo cual ayuda mucho para la difícil situación por la que atraviesa Tulcán. Por otro lado solicita de manera comedida, el tema del informe pormenorizado sobre la petición de la empresa China, respecto al tema de la tubería, ya que este también es un trabajo que se lo ha venido realizando, y ha costado mucho sacrificio ir logrando que los términos de referencia se vayan aprobando, y muchos otros procesos por los cuales se ha pasado, y por la situación que Tulcán amerita del agua potable, solicita tener este informe de Fiscalización para explicar a la ciudadanía de Tulcán el por qué se retrasaría, en este caso, cuánto sería el tiempo de retraso, y hasta cuándo va a durar el plazo de confinamiento, y saber con exactitud ese dato. Por otro lado señala que le place mucho ver en la agenda del señor Alcalde el apoyo a varios colectivos culturales deportivos, y sobre todo sociales y ambientales, que es lo que la gente, hoy por hoy, pide para una mejor sostenibilidad dentro del cantón Tulcán. Expresa que por medio del señor Presidente de la Comisión de Fiestas también se ha elaborado una agenda muy interesante, y la ciudadanía tendrá que entender que hoy por la situación, amerita que se lo haga de manera virtual, pero no por ello se va a dejar de homenajear al cantón Tulcán como se merece, por lo que más bien felicita la iniciativa que se viene realizando en base a las festividades. En cuanto al tema de los recursos que se van a invertir en los adoquines, señala que hay ciertas calles que no han sido nombradas, y otras se ha notado breves rasgos, por lo que es importante se les haga llegar un informe a los señores Concejales, para tener el pleno conocimiento, para poder también dar a conocer a la ciudadanía de Tulcán. Ratifica las felicitaciones por el trabajo, y solicita socializar porque si bien es cierto en muchas ocasiones se hacen análisis sobre ciertas infraestructuras, pero es importante que la gente conozca cuál es el fin, cuál es el objetivo, porque como Concejo Municipal están apoyando el plan de trabajo, al menos así lo ha manifestado ella, de que el Alcalde fue elegido por voto



popular, y cuando fue elegido, fue elegido con su plan de trabajo, y en ese sentido es importante mencionar que el Concejo Municipal no ha sido, bajo ningún aspecto, un opositor al plan de trabajo del señor Alcalde, sino por el contrario, ha venido apoyando para que el Alcalde pueda efectivizar lo que en el CNE está registrado; pero sí se necesita un poco más de socialización para que la gente entienda cuál es el objetivo, o cuál es su visión, al poder realizar esta infraestructura que se está ya construyendo, felicita a los representantes de los barrios que enhorabuena van a tener obra pública, a quienes llama también a la unidad, a construir un Tulcán cada día mejor, donde se evite el tema de confrontación ciudadana y política, o autoridad – ciudadano, sino más bien a construir bajo todos los espacios que representen. • El señor Alcalde DISPONE a los equipos técnicos preparen los informes que han sido solicitados por la señora Concejala.

• El señor **Concejal Edwin Escobar** manifiesta que se congratula y se une a las palabras de felicitación a aquellos trabajadores que prácticamente lo han dejado todo en la institución, y por ende a través de ellos, junto a sus familias, hoy van a recibir este merecido estímulo, para que lo sepan aprovechar en el buen sentido de la palabra, hoy que la situación está difícil; lo propio a los 13 barrios que se benefician de estos adoquinados. Señala que quiere partir de algo práctico, porque este Concejo tiene la obligación de pensar en todo el cantón Tulcán, una distribución que sea equitativa en todos los ámbitos, es decir en todas las parroquias. Han transcurrido ya prácticamente dos años de la administración, y considera que es demasiado justo que estos 13 barrios por lo menos hoy vayan a mejorar su calidad de vida, y cree que está por demás merecido, y es una obligación del Concejo, del Alcalde, de los funcionarios, pelear por eso recursos que son del cantón Tulcán, en cuanto a la devolución del IVA; pero queda pendiente todavía seguir luchando por eso recursos. Menciona que está muy halagado y muy contento por estos 13 barrios, pero muy preocupado por las 9 parroquias, porque si bien es cierto se han firmado convenios como en Santa Martha de Cuba, estos fueron con los fondos presupuestados en el año 2019, donde se pedía por su persona como Concejal, se tome en cuenta una partida presupuestaria para las Juntas Parroquiales, correspondiéndole 54.000 dólares a cada Junta. En Santa Martha de Cuba se ha firmado un convenio por 350.000 dólares, donde el Municipio va a colocar una contraparte de 54.000 y casi 300.000 dólares, lo pone en contraparte las Juntas Parroquiales. Expresa que a breves rasgos se les ha informado de la Junta Parroquial de Santa Martha de Cuba hace una importante inversión, lo propio sumado el talento humano a través de las mingas, la Junta de Agua también, lo cual es digno también de informarlo y reconocerlo; y Julio Andrade en la visita que hicieron el año anterior, respecto a una alegría que querían tener en las fiestas de noviembre de inaugurar el asfalto de la vía García Moreno, con lo cual tal vez hubiese evitado todo este invierno que se ha venido, y ahí el Presidente proponía se tome en cuenta el adoquinado de una arteria principal como es la Eugenio Espejo, no solamente de boca sino poniendo plata, y los recursos están listos en Julio Andrade para ser tomados en cuenta. Indica que cuando se les ha informaba de este proyecto, ha consultado si había la posibilidad de incluir ahí también a las Juntas, ya que la mayoría de las Juntas Parroquiales también necesitan, y hoy quiere comprometer al señor Alcalde, al Concejo Municipal, a los técnicos, que se piense para el próximo paquete de adoquinados, y se los pueda distribuir en las parroquias, porque son parte del cantón Tulcán; sin embargo es bueno que hoy se pueda mirar que ya se está iniciando con los proyectos del Centro Cultural, de la Línea de Conducción, de la Clínica Veterinaria, pero es importante priorizar las obras, y por eso



CRISTIAN BENAVIDES F.
Alcalde de Tulcán

está contento, porque estos 13 barrios hoy van a dejar de andar en el lodo o en el polvo; y a eso se considera un presupuesto participativo, la priorización de obras, sin descuidarse cómo está en la parte interna, qué es lo que pasa con las líneas de agua, con los alcantarillados, de lo cual también pedían un informe de estas calles que van hacer adoquinadas, pues entiende que los técnicos tienen que ser cuidadosos en esos temas, para luego no tener los inconvenientes que se están teniendo en otras obras, pues muchas veces de los errores hay que aprender. En ese sentido solicita formalmente se les haga llegar la documentación que desde China se ha hecho llegar respecto a las dificultades que se ha tenido, para poder informar si va a haber algún retraso dentro del contrato, o qué aplicaciones va a haber. Reitera la felicitación porque lo tienen muy merecido tanto los barrios como las personas que se van a coger a este beneficio de la jubilación que por ley les corresponde. • El **señor Alcalde** manifiesta que acoge la preocupación del señor Concejal, que no es de ahora, porque él ha demostrado un compromiso con las parroquias, y definitivamente eso reconoce que ha sido uno de los que más ha peleado para que las cosas se den. Señala que se tiene en camino el proyecto que conjuntamente con el Concejal Escobar, las Juntas Parroquiales, lo presentaron y está ya aprobado y avalado para lo que son estudios de obra pública. Indica que en Pióter está próximo a inaugurar dos obras financiadas con los recursos municipales, y hay temas valorados que no solamente son recursos económicos sino también a través de maquinaria e insumos. Aclara que son 15 barrios los que van a ser intervenidos con el adoquinado, esto con el complemento de los recursos propios y los del proyecto, como para que se pueda socializar a la ciudadanía. • El señor **Concejal Guillermo Cadena** manifiesta que le da mucha alegría y complacencia en primer lugar el hacer justicia a un trabajo que lo han venido ejecutando dentro de su vida y que ahora merecen el descanso debido y acogerse a los beneficios de la jubilación, aplaude como el que más, que vayan a recibir en efectivo el 100% de su jubilación. En segundo lugar considera que las cosas que se han venido plasmando, ha sido justamente el apoyo incondicional de todo el Concejo al señor Alcalde, y como ya lo ha mencionado, este Concejo debe pasar a la historia como un Concejo que verdaderamente ha pensado en la ciudad, y si los ciudadanos los han elegido, es justamente para trabajar por el cantón, no para venir a discutir, ni pelearse, sino todo lo contrario, el apoyo hacia la ciudad, hacia las parroquias, y eso se lo está demostrando. Menciona que le hace feliz saber que Tulcán desprende con estas obras prioritarias, y cuánto se quisiera poder atender a todos los barrios con el adoquinado o el asfalto; sin embargo, poco a poco se irá realizando. Felicita al equipo técnico encabezado por el Ing. Omar Chamorro quien se ha puesto la camiseta de la ciudad, y ha estado pensando en ello, y trabajando y molestando diariamente en el BEDE, para que se pueda lograr la devolución del IVA que por ley le corresponde al Municipio de Tulcán. Por otro lado dentro del informe que presenta el señor Alcalde manifiesta que hay cosas tan positivas como la reunión de inversionistas de Estados Unidos para la construcción del Terminal Terrestre, que es otro sueño grande que requiere la ciudad, pues se conoce que el Terminal actual ya no reúne las condiciones debidas, por lo que se están haciendo los acercamientos para poder contar con esta obra monumental que Tulcán lo merece en todo aspecto; también el acercamiento con la Embajada de Rusia para el asunto de las vacunas que son muy necesarias para cuidar la salud de las personas de la tercera edad, de los niños, y los que estuvieron en primera línea, porque cuidar la salud significa cuidar el bienestar de las ciudades, y dar la alegría y la paz que les corresponde. De la misma manera la inmensa



CRISTIAN BENAVIDES F.
Alcalde de Tulcán

alegría por el convenio firmado con Santa Martha de Cuba, pues en verdad el Municipio como tal no tiene los recursos necesarios, pero mediante estos convenios y la ayuda también que ellos dan, se van solventando las necesidades que tienen cada una de las poblaciones, y se va complaciendo a los ciudadanos, para que puedan disfrutar de una vida más digna. Es bueno que se esté pensando también en otra obra que en algún momento fue muy criticada como es la Plazoleta de San Francisco donde se le va a dar un nuevo toque, ya que está en el centro de la ciudad al frente de una iglesia icónica de la localidad; señala que éstas son obras importantes que van a engrandecer y activar el entusiasmo de los tulcanes, y mediante ello vendrán otras sorpresas que permitan reactivar la economía a través del turismo. Menciona que es preocupante la situación de la pandemia y la cuarentena en una ciudad de China que ha obligado a retornar la tubería que era para la Línea de Conducción de Agua Potable; sin embargo, esperarán los informes respectivos para de esta manera tener claro el asunto y ver que ha sucedido exactamente. Por otra parte se permite presentar el informe de las actividades realizadas durante los días que se le hizo el encargo por parte del señor Alcalde: en primer lugar expresa que mediante oficio se le hizo la invitación a una reunión que solicitaban los Directivos de la Federación Provincial de Artesanos Profesionales del Carchi, quienes al conocer la aprobación en segunda y definitiva de la “Ordenanza reformativa a la ordenanza sustitutiva que regula el funcionamiento de los talleres y locales civiles y artesanales”, tenían dos preocupaciones una sobre el incentivo económico gremial que era la preocupación de ellos, donde procedió a llamar inmediatamente a la señorita Milena Panchana quien les dio el informe respectivo de cuánto exactamente se tiene, y lo que supo manifestar es que en la cuenta se tiene la cantidad de cien mil dólares para repartir a los gremios; y, la otra preocupación era sobre los proyectos, ya que estos dineros salen en base a los proyectos de acuerdo a la Ordenanza, y allí les había indicado que si se lo hace por proyectos y por gremio, prácticamente, la cantidad de dinero va a ser muy significativa, y se les ha indicado que es posible que se pueda hacer un proyecto global; sin embargo, ellos estaban agradecidos primero por la atención que se les dio y solicitaron una nueva reunión, la que se realizó el 10 de marzo, pero lamentablemente no puedo asistir porque estuvo en la ciudad de Quito; sin embargo están caminando sobre este aspecto, y ellos están tomando conciencia de todo este asunto. En segundo lugar menciona que el día 10 de marzo se le designó para que asista a la ciudad de Quito al encuentro de municipalidades y de todos los alcaldes del país, y aparte de eso hubo el encuentro con los compañeros, amigos o candidatos presidenciales, lo cual se llevó a efecto desde las 9:00 horas hasta la 1 de la tarde, donde de 9 a 11 de la mañana hubo la intervención del candidato Guillermo Lasso quien aparte de hacer conocer en tres preguntas que le hicieron sobre el aspecto social económico y especialmente sobre cómo haría para enfrentar la cuestión de las vacunas, ha dado su visión general de cómo lo tiene planteado; luego una serie de preguntas por parte de los señores alcaldes y sus preocupaciones que se tiene mediante documento escrito, donde le ha preguntado sobre cuál va a ser el proceder para la apertura de las fronteras y sobre la movilidad humana especialmente de los hermanos venezolanos, a lo cual ha contestado haciendo ver que prácticamente en los años 90 los ecuatorianos fueron también migrantes y estuvieron por otros sectores especialmente en Europa; y en relación a la apertura del Puente Internacional de Rumichaca ha manifestado que vendría a Tulcán a conversar con el señor Alcalde para ver qué estrategias se pueden tomar. Posteriormente a las 11 de la mañana se tuvo también la participación del

11



CRISTIAN BENAVIDES F.
Alcalde de Tulcán

candidato Andrés Arauz a quien de la misma manera se le ha hecho los mismos planteamientos con la misma dinámica. Este evento terminó a las 13:00 horas con complacencia en algunos y resentimiento en otros, toda vez que se ha hablado sobre la devolución de los recursos que se adeudan a los municipios, y ellos se han comprometido, y el candidato Lasso ha manifestado que lo haría en el primer mes de su gobierno, mientras que el candidato Arauz lo iba a hacer por procesos, para poder entregar el IVA. Luego se reunieron frente al Ministerio de Finanzas donde habían sido convocados los alcaldes para él miércoles 10 a las tres de la tarde, pero lastimosamente ahí se encendieron los ánimos, y los alcaldes rechazaron completamente, primero la actitud de quienes no permitían el ingreso, y luego cuando dieron el informe fue muy desalentador pues se les informó que prácticamente no hay dinero y que el gobierno haría los modos posibles próximamente; señala que en todo caso de esto debe llegar la comunicación próximamente al señor Alcalde, en el sentido de que el día de mañana se va a tener una asamblea abierta con todos los alcaldes vía zoom, para ver qué determinación se toma al respecto. Por otro lado tuvo la visita del sacerdote Juan Carlos Chávez quien había solicitado la presencia de un arquitecto que trabaja aspectos religiosos y que tiene mucho conocimiento en la estructura de este tipo de monumentos, fueron a sitio y estuvo muy encantado y dio algunos consejos que de acuerdo a la visión que tenían lo ha presentado. Por último presenta el informe sobre el Programa de Fiestas que se ha venido trabajando durante todo este espacio, y como bien se ha manifestado, no se puede hacer aglomeraciones, sino todo lo contrario; por tanto se lo va hacer mediante plataformas virtuales a través de los diferentes medios tecnológicos, para que la población disfrute sin perder de vista el honrar a la ciudad en sus 170 años. Señala que hay dos aspectos importantes el uno que es el 29 de marzo donde están listos aspectos sociales culturales deportivos y rendir homenaje a la ciudad, en el minuto cívico se hará un acto que llene de orgullo a los tulcanesños y a los que viven en esta ciudad, rindiendo homenaje a la población, y a la vez hacer el Lanzamiento de las Festividades; y, el otro tema es para el 11 de abril que por motivo del silencio electoral no se puede ocupar ese día; sin embargo, esta propuesta que a partir de las 17:05 se puede utilizar el tiempo, y ahí vendrá la sesión solemne, la colocación de la ofrenda, y el homenaje y reconocimiento a grandes personajes de la ciudad. • El señor **Concejal James Dávila** agradece el informe presentado por el señor Alcalde porque permite que toda la ciudadanía de Tulcán conozcan como se viene manejando tanto desde el área administrativa como por medio del Concejo Municipal, y no podía faltar el tema del apoyo al cantón Montúfar, lo cual ha sido relevante y es una obligación por parte del Municipio de Tulcán generar este tipo de ayudas porque nadie sabe lo que puede pasar, por lo tanto es una buena decisión el haber enviado los equipos técnicos y bomberos que están presentes en esa zona. En segundo lugar algo que está generando y han sido los primeros en dar ejemplo, cuando propusieron un Plan de Contingencia para los bares y restaurantes que han venido pidiendo ya en bastante reuniones, y han estado presentes, y obviamente las estadísticas de salud dieron a entender que el tema no era de las discotecas y bares sino netamente familiar, por lo tanto como se comenta que va haber una reunión del COE Cantonal en estos días, sugiere como parte del Concejo Municipal que ya se dé un apoyo a estas personas que prácticamente son los últimos que mantienen cerrado sus negocios, y todos tienen el derecho de buscar alternativas, porque la situación económica por pandemia ya es irresistible para estas personas; por lo tanto sugiere como Municipio y como Concejo que ya se dé apertura de manera paulatina a



estos centros. En tercer lugar el tema de la Línea de Conducción considera que mejor se debe esperar que se haga llegar el informe para poder el Concejo hacer un análisis y dar respuestas afirmativas a quienes hagan las consultas, sea medio de comunicación o ciudadanía en general. Como cuarto punto, el tema que acaba de informar el Ing. Omar Chamorro porque definitivamente Tulcán debe empezar ya a tomar un rumbo diferente y que es bueno formar parte de este Concejo para apoyar este tipo de proyectos que, si bien es cierto, el dinero le corresponde al Municipio de Tulcán por el IVA, pero hoy ya está cristalizado, y este es un trabajo en equipo, porque el beneficio es para todo el cantón Tulcán. Y como último punto, se une a la felicitación a todos los compañeros que se acogen a la jubilación, y se siente realmente orgulloso de que este grupo de personas hayan formado parte del Municipio de Tulcán que por tantos años han servido la ciudad, han servido a la institución, de una manera ética y profesional, y ahora es digno el reconocimiento que se merecen festejar, que Dios los bendiga junto con sus familias, y se siente orgulloso de que este Concejo sea quien hoy, de una manera indirecta, les haya apoyado porque se lo merecen. • El señor **Concejal Roberto Enríquez** se suma a las felicitaciones en primer lugar al señor Alcalde por el informe presentado, bien detallado, de las actividades que se vienen realizando. Señala que ayer fue un bonito programa en el Teatro Lemarie promocionando el turismo, lo cual es bueno promocionarlo dentro del cantón, y especialmente en las parroquias, que son hermosas. Felicita igualmente a la Comisión de Fiestas que hace conocer las actividades que se van a desarrollar. Por otra parte felicita al señor Alcalde por el trabajo que se viene haciendo con las ONG, en este caso UNICEF, lo cual es digno de felicitación. Por otro lado se suma a las felicitaciones a los señores funcionarios y funcionarias del GADMT que se acogen a los beneficios de la jubilación, porque este es su segundo hogar y lo han brindado todo por su pueblo, y qué bueno que ahora vayan junto a sus familias a pasar estos años de jubilación. Se suma también a las felicitaciones al Director de Obras Públicas, Ing. Omar Chamorro, quien fue muy explícito en las explicaciones de las 23 calles, 15 barrios, que van a ser adoquinados, lógicamente hay que promocionar la obra pública; también en las parroquias, como se lo ha dicho, y seguir trabajando, porque el pueblo quiere obras que se las mire, obras como la que se están haciendo junto a la institución municipal, que se han receptado muchas críticas, pero se sabe que esa una obra magna y primordial, porque hay capitales de provincia que en el parque principal tienen su museo, y aquí no se tiene dentro del parque principal ningún sitio para que los turistas visiten, solamente se tiene cerca del parque a la iglesia Catedral, y el otro atractivo es el Cementerio, por lo que sí es bueno promocionar y socializar estas obras que se vienen haciendo. Agradece al señor Alcalde que viene trabajando con los convenios a través de los diferentes Departamentos. • Interviene el **Econ. Carlos Ruano**, en representación de los señores funcionarios que se acogen al beneficio de la jubilación, y expresa su agradecimiento muy especial y un Dios les pague por esta obra que están haciendo, que la llevarán dentro de su corazón, como retribución a este deber cumplido a la institución y al pueblo de Tulcán, deber cumplido que también cuando termine esta administración, será el pueblo quien agradezca las obras. Señala que conoce lo sobre humano que está haciendo este Concejo por satisfacer las necesidades del pueblo, y así mismo indica que es la primera vez durante todo el tiempo de trabajo que ha tenido en la institución, que se les va a reconocer esto a los funcionarios que se jubilan, por lo cual expresa un Dios le pague a nombre de sus familias, a nombre de sus compañeros de administración y trabajadores,



pues saben que en la actualidad, el mundo está muy difícil, pero a pesar de ello las familias, los hijos, los nietos, que son el futuro de la patria, se van a sentir orgullosos de caminar en un Tulcán lindo y bello. Solicita a los señores Concejales sigan en la lucha y apoyen al señor Alcalde, porque no es momento de peleas, sino un momento de congratularse y unirse para que el trabajo, el día de mañana, se refleje en obras como las que ahora están encaminando. Menciona que Dios los mira y las obras que están haciendo el pueblo les ha de agradecer. ● Interviene también el **señor Iván Bolaños** en nombre del Sindicato Único de Obreros Municipales del Cantón Tulcán, y agradece ese gesto humano de reconocer la jubilación a los compañeros que se acogen a este beneficio en este mes; sin embargo, no quisiera opacar esa alegría, pero señala que es importante informar al Concejo Municipal, que tal vez no tengan conocimiento, que la administración anterior, presidida por el Ing. Julio Robles, llevaron a efecto una Ordenanza en la cual se perjudica a los trabajadores en lugar de beneficiarlos, en cuanto al cálculo de la indemnización; indica que han hablado con el señor Jefe de Talento Humano quien les ha manifestado que había que hacer una consulta a la Procuraduría o a su vez al Ministerio de Trabajo, pero la Ordenanza les perjudica en el cálculo en vista de que el Mandato dos en su artículo 8 manifiesta que la indemnización será hasta 7 salarios, y en la negociación del Contrato Colectivo que todavía no se firma, negociaron los cuatro salarios por cada año de servicio, que se está dando cumplimiento hasta el momento, pero tienen el problema de los compañeros que ya se han jubilado, quienes están solicitando la reliquidación por el error que existe en esta Ordenanza. Señala que esta Ordenanza fue aprobada y firmada en diciembre de 2017, y luego por pedido del Sindicato se solicitó se haga la reforma a este error que se había cometido en el artículo pertinente, que perjudica los trabajadores. Menciona que a los compañeros de la administración no les perjudica porque en el cálculo la Ley Orgánica del Servicio Público manifiesta que el cálculo se lo hará a partir del inicio del quinto año, pero sí perjudica a los trabajadores, porque hay esa confusión, por lo que piensa que el Concejo Municipal y el señor Alcalde que se conoce es una persona humanista, se nombre una Comisión para que de esta manera se pueda investigar esta situación, y reformar esta Ordenanza. Señala que existe una reforma a la Ordenanza en el año 2018, pero no se elevó a la aprobación sino únicamente existen las actas de aprobación en primera y segunda instancia en el Concejo Municipal, lo cual es legal y solicita que la Comisión que se nombre, le harán llegar la documentación para que de esta manera el trabajador no sea perjudicado con estos cuatro años, ya que los compañeros trabajadores han entregado su vida en el servicio por el embellecimiento, la salud del pueblo, en los sectores de barrido de calles, arreglo de diferentes instancias, como lo hacen actualmente. Expresa que este pedido lo hace muy comedidamente, y no quiere opacar la alegría de los compañeros, pero no se puede permitir que sean perjudicados con estos 4 años. De la misma manera felicita el informe del señor Alcalde por la obra que se va hacer junto al Municipio, donde funcionarán algunos servicios, lo cual es digno de felicitar, y como este año también se ha manifestado, va a ser de obras, felicita al señor Alcalde y al Concejo que es un buen Concejo que está apoyando al señor Alcalde y lo seguirá haciendo, para sacar adelante y embellecer la ciudad. Por otra parte solicita que la Comisión de Ambiente se preocupe un poquito porque se tiene un problema en la recolección de basura, ya que existen cuatro vehículos dañados, y la ciudadanía al momento está exigiendo se cumpla con la recolección, que al momento se lo está haciendo con volquetas, pero esto representa un peligro para los compañeros que tienen



que subirse a la volqueta que es muy alta, y ya se han ocasionado accidentes de los compañeros que realizan trabajos hasta altas horas de la noche, por lo cual solicita la preocupación de la Comisión de Ambiente en estos mantenimientos para que se habilite lo más pronto posible los vehículos recolectores, para continuar trabajando y sirviendo a la ciudadanía de Tulcán. Reitera que el compromiso y el agradecimiento sincero del Sindicato de Trabajadores es seguir apoyando al señor Alcalde. • El señor **Alcalde DISPONE** al área técnica pertinente, emita el informe sobre el tema de los vehículos que se encuentran dañados; sin embargo, menciona que en este momento le envían desde Compras Públicas que se ha subido el día de hoy al Portal el tema de mantenimiento de vehículos, que se imagina tal vez sea sobre estos vehículos que estaban pendientes. Agradece por el esfuerzo de los señores trabajadores, a quienes les expresa un Dios le pague, y cree que sobre cualquier situación son tulcanes, son ciudadanos, seres humanos, y por ende comprende la preocupación de los familiares, entiende la situación que ninguno se hubiese imaginado librar la situación de una pandemia, y reconoce que muchos de los trabajadores han estado al frente, en la parte más delicada de la ciudad, quizá invisibilizados, porque la gente se preocupaba más de los médicos y de otras representaciones, pero la Municipalidad ha hecho su parte y su trabajo, tal como se debió haber hecho desde el inicio. Piensa que no hay arrepentimiento sino que al contrario, se ha dado todo, y si bien es cierto ha sido una situación difícil, los compañeros trabajadores han sido soldados de la vida, entregados a sus funciones, por lo que les agradece, y solicita al área administrativa iniciar los procesos de las desvinculaciones. Saluda a las familias de los funcionarios y trabajadores que hoy se acogen a la jubilación, y agradece por todo el trabajo que han venido desarrollando en favor de Tulcán y de este Municipio. • Con ello da por conocido el Informe de Alcaldía, y siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos **SUSPENDE MOMENTÁNEAMENTE LA SESIÓN** con el objeto de conceder un receso. • Siendo las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos el señor Alcalde **REINSTALA LA SESIÓN** y solicita a Secretaría proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día a tratarse. **SÉPTIMO PUNTO.- APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE “ORDENANZA DE CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN TULCÁN”**. El señor Alcalde cede la palabra al Concejo para este debate en segunda de la Ordenanza de Calidad Ambiental del Cantón. • El señor **Concejal Diego Guerrero** manifiesta que tomando en cuenta que en la reunión anterior ya se aprobó en primer debate, donde se había hecho algunas observaciones, las cuales se han recogido, principalmente la Disposición Transitoria Segunda donde se entiende que una vez socializada esta Ordenanza y ejecutada, se tiene que proceder a la reforma de la “Ordenanza sustitutiva del cobro de servicios técnicos administrativos”, en lo referente a las tasas de Gestión Ambiental e Higiene, se permite **MOCIONAR LA APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DE ESTA ORDENANZA**. • **APOYAN LA MOCIÓN** los señores Concejales: Marcia Almendariz, James Dávila y Guillermo Cadena. • Para la votación respectiva **el señor Alcalde** dispone se realice de manera nominal a través de Secretaría. • Se procede a la votación: Señora Concejala **ALMENDARIZ ROMO MARCIA ALICIA.- A FAVOR** de la moción. • Señor Concejal **CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO.- A FAVOR** de la moción. • Señor Concejal **DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO.- A FAVOR** de la moción. • Señor Concejal **ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO.- A FAVOR** de la moción. • Señor Concejal **ESCOBAR ESCOBAR EDWIN**



CRISTIAN BENAVIDES F.
Alcalde de Tulcán

GERMÁNICO.- A FAVOR de la moción. • Señor Concejal GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO.- PROPONENTE de la moción. • Señora Concejal PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA.- A FAVOR de la moción. • Señor Alcalde BENAVIDES FUENTES CRISTIAN ANDRÉS.- A FAVOR de la moción. • Se promulgan los resultados.- con OCHO VOTOS A FAVOR se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero. En tal virtud, **el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de sus atribuciones previstas en el literal a) del Art. 57 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almendariz, James Dávila y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA “ORDENANZA DE CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN TULCÁN. Esta aprobación se emite sin perjuicio de la aprobación del Acta.- Publíquese.** El señor Alcalde dispone continuar con la lectura del siguiente punto del orden del día. **OCTAVO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA DE BUSES STEBART.** De parte de Secretaría se informa que el documento ha sido remitido a los correos de los señores Concejales. • El señor **Concejal Roberto Enríquez** manifiesta que con fecha 05 de marzo se había ingresado a Secretaría General el oficio pertinente con el informe respectivo. Da la bienvenida al señor Presidente y Gerente de la Compañía de Buses STEBART. Señala que otra situación que han venido analizando con el señor Director de Tránsito, en la parte jurídica y la parte técnica, son documentos prácticamente que le corresponden a la ruta 04, donde al final del informe anexan la ruta que deben cumplirla en este caso la ruta 04, desde la UNIANDES hasta Los Pastos. Por otra parte como idea del señor Concejal Eduardo Sarmiento tuvo la amabilidad de reunirlos con los tres dirigentes de las operadoras, y les acompañó también el señor Concejal Diego Guerrero, la señora Concejala Marcia Almendariz, lo analizaron y tienen las conclusiones y recomendaciones, que solicitan a Secretaría General dé lectura. • **Secretaría** da lectura al oficio N° 058 - CTTTSV - GADMT - 2021 de fecha 05 de marzo de 2021, lo referente a Conclusiones y Recomendaciones, que se adjunta como anexo de esta acta. • El señor **Concejal James Dávila** manifiesta que es importante cuando les presentan un informe sustentado de las obligaciones que, en este caso, el GAD Municipal tiene que hacerlo, que si bien es cierto, en su momento no se lo hizo, pero ahora está este Concejo para darle viabilidad a estos temas que son muy importantes. Indica que se ha analizado directamente una aclaración de la Ruta 04 que está asignada para las tres operadoras: Stebart, Frontera Norte, y 11 de Abril; y algo muy importante que hay que recalcar es justamente el poder entablar conversaciones con cada uno de los representantes de esas compañías, se ha sacado la conclusión de que esta ruta les corresponde también a la compañía de buses Stebart, por lo tanto verificando el informe, tanto técnico como jurídico, y obviamente el informe de la Comisión, se permite **MOCIONAR SE APRUEBE EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO** y se cumpla con las recomendaciones expresadas en el mismo. • El señor **Concejal Guillermo Cadena** manifiesta que el criterio técnico y el criterio jurídico están bien sustentados, lo cual da la posibilidad de estar muy claros en lo que se solicita, inclusive las conclusiones y recomendaciones que se hace son muy claras; por lo cual se



permite RESPALDAR LA MOCIÓN presentada por el Concejal James Dávila. • Para la votación respectiva **el señor Alcalde** dispone se realice de manera nominal a través de Secretaría. • Se procede a la votación: Señora Concejala ALMENDARIZ ROMO MARCIA ALICIA.- A FAVOR de la moción. • Señor Concejal CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO.- A FAVOR de la moción. • Señor Concejal DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO.- PROPONENTE de la moción. • Señor Concejal ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO.- A FAVOR de la moción. • Señor Concejal ESCOBAR ESCOBAR EDWIN GERMÁNICO.- A FAVOR de la moción. • Señor Concejal GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO.- A FAVOR de la moción. • Señora Concejala PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA.- A FAVOR de la moción. • Señor Alcalde BENAVIDES FUENTES CRISTIAN ANDRÉS.- A FAVOR de la moción. • Se promulgan los resultados.- con OCHO VOTOS A FAVOR se aprueba la moción presentada por el señor Concejal James Dávila. En tal virtud, **el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA DE BUSES STEBART, y que se acojan las recomendaciones expresadas en el mismo.** El señor Alcalde **DISPONE** a Secretaría General remita el informe a las áreas técnicas, para el cumplimiento respectivo, sobre todo a la Dirección de Tránsito para que tome conocimiento de manera oficial para el cumplimiento. Solicita continuar con el siguiente punto del orden del día. **NOVENO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “ATAHUALPA” Y LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES “CARCHI”, EN LO REFERENTE A LA EXONERACIÓN DEL PAGO DE ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS UTILIZADOS COMO PARQUEADEROS EXCLUSIVOS DE LAS OPERADORAS EN MENCIÓN.** De parte de Secretaría se informa que el documento ha sido remitido a los correos de los señores Concejales. • El **señor Alcalde** solicita a Secretaría dé lectura a la parte pertinente del informe. • Se da lectura al Oficio N°57-CTTTSV-GADMT-2021 de fecha 05 de marzo de 2021, lo referente a las Conclusiones y Recomendaciones, que se adjunta como anexo de esta acta. • La señora **Concejala Adriana Portilla** consulta a los Concejales integrantes de la Comisión por efectos y principios de igualdad, si se está tomando en cuenta a todas las operadoras de transporte, porque el pedido se lo hizo desde la Cooperativa Atahualpa y Carchi, pero sería importante si se toma una resolución en la aprobación de este informe, de que se tome en cuenta a las otras operadoras que, muy posiblemente al aprobar este informe, luego presenten tal vez las mismas solicitudes al Concejo. En ese sentido se podría también exonerar del pago a todas, porque también hay las camionetas que hacen el servicio en la calle 10 de Agosto, los taxis 21 de Julio, entonces no sabes si todos tienen este mismo permiso de uso de suelo, y si están considerados todos en el informe. • El señor **Concejal Roberto Enríquez** manifiesta que en verdad el señor Asesor Jurídico de la Dirección de Tránsito, en su parte pertinente, manifiesta que es



CRISTIAN BENAVIDES F.
Alcalde de Tulcán

loable que se acojan a todas las cooperativas que tienen derecho a los estacionamientos que son regentados por el Municipio de Tulcán, lo cual también se hizo la aclaración en la sesión conjunta que tuvieron con los señores dirigentes del taxismo, sobre esta petición que realiza la Concejala Portilla. En otra situación también en el informe es muy claro de que ellos están dispuestos a cancelar las deudas pendientes, pero que se les espere, posiblemente unos tres meses, para igualarse, especialmente las cooperativas que están adeudando más; y por otra parte la Cooperativa Carchi igual ha manifestado que su exoneración sería hasta diciembre 31 de 2020. • El señor **Concejal Diego Guerrero** manifiesta que en el informe se está describiendo de aquellas cooperativas de transporte que lo han solicitado, y claro está, que en el informe técnico especifica que esto al aplicarlo, obviamente es aplicable para todas las cooperativas, siempre y cuando lo soliciten; por eso es que en el punto 2 de la recomendación, la Comisión manifiesta que para acogerse al beneficio de la exoneración deberán estar al día en sus obligaciones, porque se ha determinado que tienen deudas de años anteriores, por lo que se podría en este caso mocionar la aprobación del informe, tomando en cuenta que este beneficio se extienda para todas las cooperativas de transporte que lo soliciten, recalca que el caso de la Cooperativa Carchi, como se sabe, todas las cooperativas de transporte empezaron a operar, a excepción de la Cooperativa Carchi y las busetas escolares, pero las busetas escolares no pagan permiso de uso de suelo, por su tipo de trabajo, pero la Cooperativa Carchi sí, y si bien es cierto que a ellos se les autorizó en noviembre utilizar esta ruta de Urbina, pero es sólo por horas, y los jueves y domingos, es decir prácticamente no es una rehabilitación de su trabajo original, que es el del parque Ayora a Rumichaca, y de Rumichaca al Terminal, no ha sido restablecido; por lo tanto hay que tomar en cuenta esta consideración; por lo cual, si es pertinente, se permite MOCIONAR SE APRUEBE EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN, con el aditamento de que el beneficio se extienda a todas las cooperativas de transporte que lo soliciten. • El señor **Concejal Edwin Escobar** manifiesta que tiene una inquietud dentro del informe jurídico, coincide y es partidario de que se dé estas excepciones a quienes lo solicitan, porque también se puede mirar que en el informe hay otras que están al día, y quien quiera, en pleno uso de sus derechos, estando al día, podrían solicitarlo y beneficiarse, como un derecho a la igualdad dentro del tratamiento de lo que se está resolviendo; pero la inquietud va en el sentido de que en el informe se toma en cuenta a operadoras de la parroquia de Julio Andrade, y quiere consultar cuáles son los estacionamientos que estas operadoras tienen en la ciudad de Tulcán, considerando que en Julio Andrade tienen una Ordenanza que faculta estas situaciones con respecto a la utilización del uso de suelo, en virtud de los estacionamientos, porque aparece un rubro de 1.120 dólares más IVA, 480 dólares de Cunicuchín que supone este estacionamiento es en Julio Andrade, donde inclusive es ilegal, dicho sea de paso, porque los dos estacionamientos de la Cuprón y Cunicuchín no es que estén reguladas, sino es un acuerdo, un convenio, para mayor facilidad, por lo cual consulta eso. • El **técnico de la Dirección de Tránsito** manifiesta que respecto a la pregunta que hace el señor Concejal Escobar, en verdad existe una Ordenanza aprobada en cuanto a los sitios de estacionamiento en la parroquia de Julio Andrade, pero no sabe si estarán al día, por lo que se va a enviar de parte de la Dirección de Tránsito el informe correspondiente para solicitar cómo están realizando el pago allá, porque si bien es cierto existe una Ordenanza, hace meses atrás hubo también una petición del mismo señor Concejal Escobar, quien solicitaba que las competencias de



tránsito pasen a Julio Andrade, lo cual se determinó que no es procedente porque todo lo referente a competencias de tránsito, son manejadas por la Dirección de Tránsito, con esa observación se va a verificar cómo lo están realizando en Julio Andrade, pero todas las operadoras están bajo la Dirección de Tránsito y cancelan su sitio de estacionamiento en la Dirección de Tránsito, como Dirección emiten la nota de crédito, cancelan en el Municipio y hacen llegar la factura correspondiente; pero no existe una transferencia de competencias de tránsito a Julio Andrade porque son netamente de la Dirección de Tránsito. • Continúa en el uso de la palabra el señor **Concejal Edwin Escobar** y manifiesta que está totalmente de acuerdo pero su solicitud en la reforma, en ningún momento solicitaba esa competencia, y aquí el punto de debate es la utilización del espacio público, el uso de suelo que por ende es el estacionamiento que, lógicamente como competencia la Dirección de Tránsito, les otorga en base a un estudio técnico, lo cual no está diciendo que la Junta va a dar los estacionamientos por darlos, sino que el cobro faculta al Municipio la competencia exclusiva para la utilización del espacio público, y por ende el uso de suelo. Entonces esto compete exclusivamente a estacionamientos y lo vienen pagando en Julio Andrade, Supertaxis que lógicamente, si tienen estacionamiento en Tulcán, deben pagarlo y tiene que pagar en julio Andrade, porque allá también tienen estacionamiento; y, la otra inquietud es porque en el informe aparece también la Cuprón y la Cunicuchín en Julio Andrade; pregunta quién les ha otorgado a ellos el estacionamiento. • El **técnico de la Dirección de Tránsito** explica que en ese sentido han solicitado como Dirección de Tránsito, a cada una de las operadoras, que hagan llegar la última factura para determinar hasta qué fecha están cancelado, y la mayoría de las operadoras han hecho llegar, y mediante esos datos se ha reflejado en los informes correspondientes que se adjuntan. El día de mañana va a consultar al compañero técnico que se encarga del cobro correspondiente para que se haga el seguimiento a estas operadoras. • El señor **Concejal Edwin Escobar** manifiesta que entonces estaría informando que a estas tres operadoras no se las ha notificado para que presenten la factura. • El **técnico de la Dirección de Tránsito** responde que sí se les notificó, pero no presentaron. • El señor **Concejal Edwin Escobar** manifiesta que en este momento le ha escrito al señor Rigoberto Bolaños que le parece es Presidente de esa compañía de Julio Andrade, y ha manifestado que se encuentran al día en Julio Andrade, por lo que ahí hay una contradicción, simplemente para efectos de legalidad, porque tranquilamente se podría decir que el informe no se ajusta a la realidad. Señala que es para información del Concejo y del señor Alcalde, estas dos operadoras de El Carmelo, llegaron a un acuerdo, porque en ningún permiso de operación de estas características se puede cobrar estacionamiento en otros sitios, y eso se lo sabe, por lo cual se llegó a un acuerdo para dar facilidades de comercialización entre las parroquias hermanas, se llegó al acuerdo con la Agencia Nacional de Tránsito, con el Municipio, la Policía Nacional, porque podrían hacer operativos y un sinnúmero de cosas, hay un acuerdo institucional, y ellos están operando y está dando muy buenos resultados, por lo cual se debería continuar con estas facilidades, y a futuro analizar cómo ver la legalidad a este tema, porque eso es lo preocupante, que aparecieron valores inclusive de algo que no está formalizado legalmente. • El **Técnico de la Dirección de Tránsito** manifiesta que todas las operadoras de transporte tienen su sitio de estacionamiento, algunas tienen varios sitios de estacionamiento, y otras tienen sólo uno; en este caso el sitio de estacionamiento es en El Carmelo y las operadoras que el señor Concejal Escobar menciona, son operadoras de transporte mixto que previo a su permiso de operación que



les entrega la Agencia Nacional de Tránsito, el Municipio les otorga el sitio de estacionamiento; entonces tienen ellos su sitio de estacionamiento en El Carmelo, pero lo tienen. • El señor **Concejal Edwin Escobar** manifiesta que lo que pasa es que en el informe lo ponen como Julio Andrade, si pusieran estacionamiento en El Carmelo no discutiría, porque eso es correcto, entonces eso hay que rectificar que la única operadora que hay en Julio Andrade en este caso debe pagarlo acá. • El **Técnico de la Dirección de Tránsito** manifiesta que mañana a primera hora va a solicitar al compañero técnico que verifica todo lo referente a sitios de estacionamiento, para realizar la observación correspondiente. • El señor **Concejal Edwin Escobar** manifiesta que la explicación que pedía antes de que se formalice la moción, es que se aclare dentro de la moción lo que está manifestando, de que en esta particularidad de las operadoras de Julio Andrade, al tener la Ordenanza, ellos no deberían ningún rubro a Tulcán, sino que ellos pagan en Julio Andrade. • El señor **Concejal Diego Guerrero** manifiesta que la moción quedaría de que se aprueba el informe con la aclaración del tema de las cooperativas que se encuentran en parroquias, para que se analiza el pago del estacionamiento de las cooperativas de transporte que se encuentran en parroquias rurales. • La señora **Concejala Adriana Portilla** menciona que no le parece que se aplique a las cooperativas, siempre y cuando lo soliciten, porque se trata que cualquier resolución que se tome en el Concejo acoja a todos en ese particular, que se debe acoger independientemente de que lo soliciten o no, por criterios de igualdad, y que no se tengan problemas a futuros de que alguien no hizo el oficio y los demás sí lo hicieron, y haya algún inconveniente, por lo que se tendría mejor que exonerar a todos, siempre y cuando estén al día en sus pagos. • El señor **Concejal Diego Guerrero** manifiesta que este informe pasa a la Dirección de Tránsito y ellos, como primera instancia, deben hacer la aclaración del tema de las parroquias, y luego emitir una resolución, la cual deben emitirla a todas las cooperativas, y luego con eso, para efectos tributarios que ellos tienen con esa resolución, deben hacer su petición. • El **señor Alcalde** señala que ahí hay una aclaración técnica, porque en temas de derecho tributario es a petición del interesado. • La señora **Concejala Adriana Portilla** manifiesta que el punto del orden del día dice Atahualpa y Carchi, siendo así, se hubiera tratado únicamente las dos peticiones; sin embargo, dentro de los informes ya se citan a otras operadoras, entonces por eso es su inquietud, de que como ya se están citando a otras cooperativas, tal vez falta citar más cooperativas, y si es con la aclaración del tema tributario, entonces solamente se tendría que aprobar en este momento Atahualpa y Carchi; siendo así, en la moción tendría que ponerse el tema de previa solicitud, por efecto del tema tributario y todo lo demás, para dejarlo claro y evitar a futuro inconvenientes. • El **señor Alcalde** manifiesta que si el Proponente está de acuerdo, la moción podría quedar que se acoja a todas las cooperativas de transporte que tributen en Tulcán y que se encuentren al día en sus obligaciones, con eso se tendría la potestad de hacer el análisis respectivo en la Dirección de Tránsito. • El señor **Concejal Diego Guerrero** como proponente de la moción, manifiesta estar de acuerdo con este cambio. • APOYAN LA MOCIÓN los señores concejales: Marcia Almedariz, Guillermo Cadena, James Dávila y Edwin Escobar. • Para la votación respectiva **el señor Alcalde** dispone se realice de manera nominal a través de Secretaría. • Se procede a la votación: Señora Concejala ALMENDARIZ ROMO MARCIA ALICIA.- A FAVOR de la moción. • Señor Concejal CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO.- A FAVOR de la moción. • Señor Concejal DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO.- A FAVOR de la moción. •



CRISTIAN BENAVIDES F.
Alcalde de Tulcán

Señor Concejal ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO.- A FAVOR de la moción.

- Señor Concejal ESCOBAR ESCOBAR EDWIN GERMÁNICO.- con las aclaraciones respectivas, A FAVOR de la moción.
- Señor Concejal GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO.- PROPONENTE de la moción.
- Señora Concejal PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA.- con las observaciones A FAVOR de la moción.
- Señor Alcalde BENAVIDES FUENTES CRISTIAN ANDRÉS.- A FAVOR de la moción.
- Se promulgan los resultados.- con OCHO VOTOS A FAVOR se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero. En tal virtud, **el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almedariz, Guillermo Cadena, James Dávila y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “ATAHUALPA” Y LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES “CARCHI”, en lo referente a la exoneración del pago de arrendamiento de los espacios físicos utilizados como parqueaderos exclusivos de la operadoras en mención; disponiendo se acoja a todas las cooperativas de transporte que tributan en Tulcán y que se encuentren al día en sus obligaciones.** El señor Alcalde solicita a Secretaría continúe con el siguiente punto del orden del día. **DÉCIMO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE “ORDENANZA DE EMBANDERAMIENTO DEL CANTÓN TULCÁN EN LAS FECHAS CÍVICAS NACIONALES Y LOCALES”.** El señor Alcalde manifiesta que el proyecto de ordenanza se ha hecho llegar a través de Secretaría para el análisis respectivo, por lo cual **DISPONE** pase a la Comisión de Legislación y Fiscalización para que emita el informe respectivo al Concejo, a fin de realizar el primer debate de esta Ordenanza. Solicita dar lectura al siguiente punto el orden del día. **DÉCIMO PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME FINAL DE LA CONSULTORÍA “CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS QUE DETERMINEN LA FACTIBILIDAD TÉCNICO – JURÍDICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA FINANCIERO PÚBLICO PARA EL DESARROLLO LOCAL DESDE EL GADMT”.** Secretaría informa que el documento ha sido remitido a los correos de los señores Concejales.
- El señor Alcalde manifiesta que pone en conocimiento del Concejo este documento que ya ha sido remitido a sus correos electrónicos. **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.** El señor Concejal Diego Guerrero manifiesta que tiene dos inquietudes: primero existe una complicación en cuanto al tema del Relleno Sanitario, que hoy por el exceso de lluvias, ha habido un derrame de los líquidos que se los conoce como lixiviados, por los terrenos aledaños, de lo cual le han hecho llegar un video, que lo va a reenviar al señor Alcalde y a los señores Concejales, donde se nota esta situación totalmente crítica, que prácticamente ha afectado a los terrenos, a los animales que tienen los propietarios, y el olor y los moscos que se han generado son insoportables; por lo que los moradores han manifestado que no aguantan más esta situación, y por su parte les ha ofrecido exponer esta problemática al Concejo. En ese sentido, insiste que como Concejales tienen también la obligación de atender y estar ahí, pues ya estuvieron en una ocasión con el señor Alcalde, y se había acordado a pedido del concejal Escobar, que se haga una hoja de ruta, o se busque alguna



alternativa, pero ahora con las lluvias se está complicando la situación, por lo cual considera pertinente ir al sitio, el día que se va hacer el recorrido, que obviamente por la apertura de la vía que está haciendo la Prefectura, toca ir con el calzado respectivo, pero hay que dar la respuesta, para que la gente se sienta respaldada por el Concejo, siempre y cuando se tenga una solución, porque si se va a ir a decir lo mismo que ya el año anterior les dijeron, después de lo que se le levantó los tres meses de confinamiento, no tiene sentido; entonces es necesario ir a dar una solución; solicita que el área técnica indique en la próxima reunión. • El **señor Alcalde** manifiesta que la anterior semana estuvieron presentes en la comunidad. • El señor **Concejal Diego Guerrero** continúa en el uso de la palabra y manifiesta que sí conoció que estuvieron en una reunión con el Presidente de la Junta, pero las lluvias que se produjeron el día domingo, ocasionaron este desborde, por lo que solicita que la Ing. Polo pueda dar un informe, para luego con algo específico, acudir allá. Menciona que el otro punto es referente al tema del Centro Comercial Popular donde igualmente fueron todos los Concejales al mando el compañero Vicealcalde, y quedaron en una hoja de ruta, pero de ahí no se ha tenido ningún conocimiento de lo que se está haciendo. Señala que con la Concejala Adriana Portilla han conversado con los comerciantes del Mercado Popular y ellos han manifestado que no se ha avanzado mucho, por lo que se necesita algo en firme que se les indique, lo que se tiene que hacer para luego atender el requerimiento de ellos que solicitan una nueva reunión con el señor Alcalde y el Concejo en pleno; pero obviamente es necesario ir con un planteamiento firme, porque si se va a ir a lo mismo y quedar en nada, es mejor no asistir. En ese sentido solicita se les informe lo que se ha avanzado, a fin de ir tomando decisiones de lo que se debe hacer, porque hay bastante interés en los locales del Popular, y hoy con la dificultad que hay de salir a las ferias libres, los textileros de aquí, tienen el interés de tener su local en el Centro Comercial Popular, pues lo ven un poco más cómodo; también los textileros del interior del país, también quieren los puestos, pero primero hay que dar prioridad a la gente de aquí. Señala que dentro de eso también hay que manifestar que el jueves anterior se tomó la feria el Bulevar de la UPEC, porque el lugar donde estaban se había anegado, por el exceso de lluvia, y tuvieron que salir; pero a los ojos de la ciudadanía no fue bien visto porque es el Boulevard de la Universidad que está hecho para otro fin; entonces hay que ir regulando eso, es por ello que solicitan respuestas firmes para con eso acudir al Centro Comercial Popular. • El **señor Alcalde DISPONE** al área de Ambiente que está a cargo del tema del Relleno Sanitario, genere un informe sobre esta problemática que se ha dado. Solicita al señor Concejal Guerrero reenvíe el video para su vez remitirle al área técnica, para que indique lo sucedido y las soluciones que se podrían dar, porque los únicos que pueden comentar las posibles soluciones, si hay que ingresar maquinaria o lo que sea, deben ser ellos. De igual manera **DISPONE** al área de Desarrollo Económico informe sobre el tema del Centro Comercial Popular, donde entienden que están realizando algún trabajo previo, pero se tendría que conocer sobre este trabajo. De igual manera sobre el Bulevar de la UPEC, **DISPONE** que a través de Secretaría General, se oficie directamente al compañero Efraín Vargas, a quien se le ha encargado personalmente apoye sobre este tema, a fin de que pueda coordinar con los representantes de los mercados, para que de igual manera presente una hoja de ruta y las posibles soluciones para este tema. Menciona que en la semana les ha pedido presentar informe sobre una posible reactivación a través de algunos eventos por motivo de las festividades de Tulcán, para ver la manera de poderles apoyar, por lo que sería oportuno



el informe y de igual manera el área de Desarrollo Económico. • El señor **Concejal James Dávila** manifiesta que, conociendo del tema que está desarrollando el señor Alcalde en beneficio de Tulcán, en algunos sectores, dentro de ellos, el barrio 10 de Agosto, que tiene un acercamiento directo con esta administración; comenta que ha mantenido una reunión con el señor Carlos Rosero, Presidente del barrio, quien ha enviado un oficio con fecha 15 de octubre de 2020, respecto a la petición de habilitar la calle Loja que colinda con la avenida Julio Robles, y han manifestado que algunos técnicos fueron por allá, pero que todavía no se les ha dado una respuesta definitiva sobre este tema; por lo cual solicita de manera especial, se dé seguimiento a esto, para hacer un acercamiento directo con ellos y dar una respuesta clara, porque es una vía que va a descongestionar bastante el sector. Menciona que los técnicos han indicado de manera verbal, que sí es factible; sin embargo, hay que continuar la gestión. Por otra parte indica que uno de los sectores más golpeados por el tema de la pandemia, han sido los propietarios de las busetas escolares, pues en este momento por el tema de las clases suspendidas, no hay posibilidades de ayudarles; entonces hay que buscar un camino para este sector; pero sí quiere comprometer al señor Alcalde, para mantener una reunión de trabajo con ellos, toda vez que ellos necesitan que la autoridad les brinde el apoyo, por lo menos moralmente, para manifestarles cuál es la situación actual, y si se va a ir reactivando, por lo menos con el tema turismo, ayudarles de ser factible a estas busetas, ya que verdaderamente este sector está quebrando, están vendiendo sus unidades, porque se han endeudado con busetas del año, que en ese entonces tenían la posibilidad de cubrirlo, pero nadie pensó en el problema de la pandemia, y hoy por hoy ellos están peor que los de la Cooperativa Carchi, porque los carros están parados. En tal virtud solicita se fije una fecha para poder ser recibido en las cooperativas, y sientan el apoyo del señor Alcalde como autoridad, lo que inclusive les va ayudar en el tema emocional. • El señor **Alcalde** manifiesta que sobre el tema de la calle Loja **DISPONE** al área técnica de Obras Públicas presente un informe sobre la factibilidad o no, o si se tiene avanzado algún estudio sobre este tema. De igual manera **DISPONE** que su asistente coordine en su agenda, fecha y hora para poder recibir a los representantes del transporte escolar. Señala que hay algunos eventos deportivos y una variedad bastante grande para finales de este mes de abril, por motivo de las festividades, donde se va a tener un evento muy importante, y tal vez ahí se les podría tratar de vincular para poder ayudarles en algo. • La señora **Concejala Adriana Portilla** manifiesta que concluyendo un poco el tema del Centro Comercial Popular recuerda al señor Alcalde que en meses anteriores se les había hecho una exposición por parte de la señora Directora de Desarrollo, donde se había pedido a la Comisión de Desarrollo Económico realizar, en forma conjunta, la Ordenanza, con la finalidad de que esto pueda ir canalizándose, porque básicamente de lo que se les explicaba ese día, no se podía intervenir en nada hasta no levantar el catastro y tener la Ordenanza autorizada; sin embargo, como es de conocimiento de la señorita Procuradora Síndica, no ha existido el compromiso por parte del área técnica, pues se han realizado las convocatorias por parte del señor Presidente de la Comisión el Concejal Eduardo Sarmiento, pero lamentablemente no han ayudado con los informes requeridos, inclusive una última reunión tuvo que suspenderse porque tampoco se tuvo el material correspondiente. Entonces si bien es cierto, está bien la iniciativa de llevar cualquier situación que pueda animar al Centro Comercial Popular, pero considera que más bien los técnicos deben trabajar en lo que ya está resuelto por el Concejo, que es la normativa, para con eso dar



solución al resto de cosas; porque en verdad hay mucho malestar en ellos, ya que mientras se da facilidades a la feria textil con personas que vienen de fuera de la ciudad, a ellos se les restringe con el tema de exponer sus productos, los protocolos de bioseguridad, por lo que prácticamente se sienten desprotegidos de la autoridad, y dicen que más se atiende a los comerciantes de afuera; en ese sentido solicita que las unidades técnicas realicen los informes correspondientes, con los acuerdos que se ha quedado en la Comisión para volver a convocar y caminar en esto. • El **señor Alcalde DISPONE a la Dirección Administrativa dar el seguimiento a los compromisos del área técnica de Desarrollo Económico, y se exija a la prontitud posible, el cumplimiento de los acuerdos, y sobre todo de los informes técnicos que debe presentar.** • El señor **Concejal Edwin Escobar** pregunta cómo se les puede ayudar a través del señor Alcalde, porque en la construcción de la vía asfaltada García Moreno, a la altura de la intersección de la calle Oriente, en la parte alta que conduce al barrio La Estrellita, en el sentido Sur Norte, hay un montículo de piedras de material de la Constructora que no sabe con qué fin está ahí, que supone es para completar algún muro, o un bordillo, o una acera, donde ya está asfaltado, pero está obstruyendo gran parte de la vía que, según los moradores, ya ha ocasionado más de un percance, por lo que consulta qué es lo que falta ahí, o qué es lo que pasa, porque ya está en el último kilómetro, y de una u otra manera se sabe lo que está sucediendo abajo, pero no sabe lo que pasa en la parte alta, lo cual ya se debe ir solventando. Por otra parte señala que en la aprobación o en el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, recomendaba bajo petición del Concejal Escobar, que se prioricen recursos, inclusive quitando de la compra de la Banda Municipal, para la compra del recolector de basura; sabe que hay un POA y debe estar dentro del cronograma, el proceso de adquisición, pero si el informe de la Comisión pone como prioritario la compra de este camión, y aquí han dado la razón de que se está teniendo grandes problemas, considera que es importante se informe al Concejo por lo menos para decir que de acuerdo al POA tal fecha se va a comprar, pero hay que recordar que esto se lo puso como prioritario, con la finalidad de generar una mejor recolección. • El **señor Alcalde** manifiesta que sobre el primer punto **DISPONE al Administrador de Contrato presente, lo antes posible, un informe sobre este montículo o material que se ha dejado en la parte alta de la calle García Moreno;** y, sobre el tema del recolector de basura, comenta que el día de hoy le han presentado los términos de referencia para la compra de este implemento, porque también ha estado preocupado, ya que los otros cuatro recolectores están dañados, y hay algunos problemas ahí, que para todos es un tema bastante preocupante, por lo que **DISPONE se tome la agilidad efectiva para la compra inmediata de este vehículo.** • El señor **Concejal Guillermo Cadena** manifiesta que en cuanto a la preocupación que ha presentado el Concejal Diego Guerrero sobre el Bulevar de la UPEC, señala que ha recibido las quejas de muchos ciudadanos, por lo que inmediatamente ha llamado al compañero Vargas, quien le ha explicado la situación del por qué se llegó a inundar todo ese sector, por lo que esto les obligó a ocupar la avenida, pero ha manifestado que sí lo ha socializado, especialmente con la Presidenta del barrio, a quien le había indicado que eso es temporal hasta que posiblemente en unas 2 semanas, ya puedan pasarse al mercado San Miguel. En segundo lugar, manifiesta que le han enviado unas fotografías que son bastante preocupantes sobre la situación que hay muchos vehículos colombianos especialmente en las calles Bolivia y Calderón, donde la gente mira cómo se va el trabajo, porque este es un problema bastante grave, que no sabe cómo se puede controlar, ya que inclusive hay camiones. • El **señor**



CRISTIAN BENAVIDES F.
Alcalde de Tulcán

Alcalde manifiesta que el COE Cantonal está consciente de este pedido, justamente al igual que los vehículos ecuatorianos están en el lado colombiano, algunos de ellos han tenido que sacar el SOAT y están trabajando en la ilegalidad, por lo que al no estar la frontera abierta, estos vehículos definitivamente no tendrían posibilidad de circular en Tulcán. En ese sentido ha solicitado a una de las Comisiones del COE Cantonal, pero de igual manera **DISPONE** a la Secretaría del COE Cantonal indique qué acciones se han tomado y qué resoluciones se pueden tomar como COE Cantonal, sobre todo para la restricción, y que no se tengan problemas legales, ya que ahí hay un Convenio de Esmeraldas, un acuerdo internacional que se tendría que validar jurídicamente, para ver qué se puede hacer en uso de las facultades cantonales, sobre todo en el manejo de la pandemia, porque como competencia de tránsito, o el tema de la Policía Nacional, hay algunas restricciones en torno a la acción de la autoridad cantonal sobre la Policía Nacional; en todo caso, solicita a la Secretaría General del COE sobre el informe que lo habrían requerido ya hace dos sesiones anteriores, en la cual se activó una de las Comisiones para verificar justamente el estado de los vehículos colombianos en el territorio ecuatoriano, mientras está cerrada la frontera. **DÉCIMO TERCER PUNTO.- CLAUSURA.** Siendo las diecinueve horas con cincuenta y siete minutos, el señor Alcalde agradece la asistencia de todos los presentes y **CLAUSURA LA SESIÓN. DÉCIMO CUARTO PUNTO.- HIMNO AL CANTÓN TULCÁN.** Coreado por los presentes.

Abg. Cristian Benavides
ALCALDE GADMT

Abg. Edison Terán
SECRETARIO GENERAL (S)

